IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 7 DE AGOSTO DE 1868. — NUM 175

ALMANAQUE

HOY 7—Santos Cayetano fundador, Pedro y Julian martires.

NACION ARGENTINA

Agosto 7 de 1868.

CORRESPONDENCIA
Científica y literaria
PARA LA «NACION ARGENTINA»
DEL Dr. MANTEGAZZA

SUMARIO—Historia de la antropologia desde Censorino hasta Lineo—Deseo de una sociedad antropológica argentina—Un libro de Strobel—La geologia y su importancia—Un libro de Stoppani y el petroleo—El sistema Feli camina—Notas históricas sobre la porcelana—Fábrica de porcelana de Ginori en Toscana—Una carrera en el mundo literario—Una biografia de San Martin,—Las memorias de Judas—Los cantos nacionales de ambos mundos—La vida del campo—Una nueva obra clásica sobre la fisiologia de la digestion.

Florencia 20 Junio 1868.

Cuan grande se siente el hombre (dice un escritor argentino) cuando se encuentra capaz de arrancar á la naturaleza alguno de sus recónditos secretos, cuando descubre alguna de las leyes que rijen la máquina del mundo, cuando considero los progresos del entendimiento humano; cuando contemplo las maravillas del arte y las obras inmortales del génio.

¡El encuentra en si un principio fecundo, investigador, creador, sublime—*el pensamiento* y si se siente elevado sobre todo lo terrenal y material y se enorgullece con su propia grandeza. Empero, cuan pequeña parece á sus propios ojos! cuán confundido, cuan circundado de las infinitas maravillas de la creacion, no puede su mente penetrarlas! cuando en faz de la obra de un insecto, no puede medir con ella su orgulloza intelijencia!

Y sinembargo sin orgullo como sin falsa modestia el hombre tiene que estudiarse á si mismo;porq' en el conocimiento profundo de si tiene que hallar todos los fundamentos para las ciencias económicas y sociales y por que despues que desde tantos siglos los griegos han escrito sobre un templo aquellas palabras *hombre, conocete á ti mismo, el hombre* muy poco se conoce. En nuestra época el estudio del hombre como un objeto de historia natural ó la antropologia esta haciendo muchos progresos y ya les he hablado en una de mis últimas correspondencias de las sociedades antropológicas de Paris de Lóndres y de Madrid; y ahora, dispénseme si les quiero hablar todavia de antropologia, porqué quisiese hacer nacer en los argentinos el deseo de fundar en Buenos Aires una sociedad parecida á las de Európa. En América hay elementos muy preciosos para los estudios antropológicos que nosotros inútilmente deseamos á nuestro suelo.

La antropologia hasta estos últimos dias no era sinó un bosquejo de una ciencia, y la fantasia habia reunido pocas noticias muy oscuras sobre la clasificacion de las razas. Censorino en su obra *De dié natali* ha reunido los pocos conocimientos antropológicos de los antiguos. Pitagores de Samos, O'cellas Lucanus, Archytas creian que el hombre habia siempre existido y parece que Platon y Xenoberales eran de la misma opinion. Aristóteles y Teofrasto se acercan mucho á la opinion de estos filósofos y con mucha ingenuidad nos dice que asi como no puede haber pájaro sin huevo ni huevo sin pájaro, el hombre debe haber poblado la tierra desde la eternidad.

Otros filósofos al contrario creian que el hombre habia nacido por obra del creador ó de la naturaleza y las fábulas de Prometeo, de Deucalia y Pina son conocidas de todos. Mas desconocida es la opinion de Anarismandro que unos grandes pescados brincaron de la mar en tierra, que en sus vientres tenian pelos de hombre y mujeres; y que reventándose *la barriga* de estos animales marinos, salieron de alli nuestros padres que poblaron la tierra.

Los antiguos tenian una opinion muy general que los padres de las naciones habian brincado de la tierra; y particularmente se creia esta en Attica, en Arcadie y en Tesalia Fué por eso que los pueblos indigenas se llaman desde entonces *autoctonos*, palabra que se dice todavia al dia de hoy en la ciencia.

Para trazar las primeras lineas de la história de la antropolojia es muy interesante la obra sobre la *naturaleza del hombre* de Nemescus filósofo cristiano que floreció en el cuarto siglo de nuestra era. Todas las ciencias esconden su curso en un celaje oscuro; y asi lo hace tambien la antropologia, cuyos antiguos conocimientos se confunden en la tradiciones religiosas y mitológicas.

Es muy singular que la primera idea que las diferentes razas tuvieron diferentes padres es debida á Macmeto. La primera vez q' este hombre de génio vió juntos hombres negros y blancos resolvió el problema antropologico con la misma soltura con que sabia resolver los problemas politicos y militares, y dijo que Dios habia hecho los blancos con barro blanco y los negros con barro negro, asegurando que estos hombres no podian tener la misma cuna.

En 1450 Samuel Sawa, un judio, se atreve á decir que el mundo y por consiguinte el hombre tambien son mucho mas antiguos de lo q' generalmente se cree: y q' al momento es quemado como herege. En aquellos tiempos el tener teorias antropológicas era mucho mas peligroso que ahora.

El 1501 por la primera vez se hace uso de la palabra *antropologia* en una obra impresa en Leipzig por un cierto Hundt; pero era una obra anatómica. En 1533 un italiano, Galearzo Capelle publica otro libro con el titulo *L'anthropologia*, y dice que esta ciencia es un discurso sobre la naturaleza del hombre.

Los descubrimientos de Colon y de sus imitadores dieron los primeros elementos para el estudio futuro de la antropologia; aun que los primeros conquistadores mas si ocuparon en matar indios que en definir razas y en 1512 fué preciso q' el Papa declarase que aun los pobres indigenas de America eran los hijos de Adan y de Eva.

Paracelso, hombre singular, en que entraban cuasi en las mismas proporciones el génio y la locura fué el primero que tuvo la gloria de decir que las razas del hombre eran diferentes y muchas, y francamente nos asegura que es muy dificil admitir que sean todas hijas de un mismo Adan.

Otro filósofo atrevido, Bruno en 1591, en un libro De *Universo et inmenso* nos dice que ningun sabio puede admitir que los negros tengan un mismo origen como los Judios, habla de la opinion de dividir la humanidad en tres razas y asegura que tambien los Chinos piensan lo mismo.

En 1616 Vanini es el primera q' habla de la opinion de algunos que creen que el hombre sea derivado del mono.

En 1655 Isaac Peyrere en su obra *Prae-Admitae* quiere demostrar que Adan y Eva no fueron las primeras criaturas humanas que poblaron la tierra. La obra de Tuper subleva una grande polémica, pero el autor no fué quemado. En 1655 la palabra *autropologia* fué adquirida en el idioma inglés en una obra anónima (*Antropologie abstracted or the idea, of humane nature reflected in briefe philosophicall and anatomical collections.*)

No puedo hablar de todos los autores que en esta época escribieron de antropologia; pero no puedo olvidar la obra de Tyson (1699) con que se acaba el siglo XVII, y que trata de la anatomia del aurangoutang comparada con la del hombre. Atrevida comparacion en aquella epoca!

En los primeros años del siglo XVIII hallamos un sin número de disertaciones antropologicas que prometen mucho en su titulo, pero que faltan á sus promesas, cuando se tiene la paciencia de leerlas. Son discusiones académicas ó teologicas, pero no hay alli ninguna semilla de buenas ideas, ninguna coleccion de hechos.

En 1721 hallamos á Bradley que clasifica los hombres en cinco razas; los blancos con barba que son europeos, unos blancos americanos sin barba, los Malaboes (?) que tienen piel de cobre, ojos chicos y pelo derecho, los negros que todos conocemos y los negros de Guinea. En el mismo año John Alkyns viaja en Guinea; donde él se atreve á escribir: mi opinion será algo hereje; pero estoy muy persuadido que los blancos y los negros tienen origen diferente.

Os he hablado de la historia antigua de la antropologia, pero no acabaria nunca, si quisiera decir de todas las preocupaciones que acerca de las razas humanas tenian los escritores de la edad media. No hay fantasia oriental que alcance la descripcion de naciones enanas y de gigantes, de monstruos con cola ó con un solo ojo en medio de la frente. Pocos eran entonces los viajeros y podian ser embusteros, sin peligro de ser hallados en falta; sin embargo porque antes que otros hubieron hecho los mismos viajes, habrian tenido tiempo de morir, engañando á todos.

No habia entonces ni camino de hierro, ni telégrafo y aprovecho de esta ocasion para mostrar que estos milagros de la circulacion moderna entre otras influencias moralizadoras tienen tambien la de hacer mas raras las mentiras de los viajeros.

En la historia de la antropologia hallamos en 1735 un monumento espléndido; y es el *systeme natural* de Lineo que en veinte y cinco años tuvo doce ediciones, siendo la última hecha por el mismo autor de 1760. Lineo desde la primera edicion de su obra inmortal,pone entre los antropómorfos el hombre, el mono y el bradipo y donde su pluma escribió la palabra *homo* su mano impaciente añadió estas otras: *Nosce ipsum*. Es un paso de gigante en la historia del pensamiento. Es el hombre que no se abochorna de verse muy parecido á otras criaturas, animales y guardando para si el primer asiento en la escala de las gerarquias, se pone, sin embargo como el mono.

Lineo en la segunda edicion de su obra distingue en el hombre cuatro variedades: *Europaeus altus, Americanus rubescens, Asiaticus fuscus, Africanus niger*, y en la última edicion hallamos el famoso *Homo sapiens* y muchas variedades descritas con aquel laconismo sublime,con aquel pincel que hasta hoy no tiene si no Lineo.

Entre estas variedades hay tambien un hombre con cola *Homo caudatus hirsatus*, y en su descripcion dice que arde en el emisferio fantástico, que sabe encender el fuego, come carne cruda, y no sabe si pertenezca á los monos ó á los hombres. Es el caso de acordarse del antiguo verso de Eunias.

Simie quam similis suspinima bestia nobis.

Hay aqui el grito del poeta ofendido en la parte mas delicada de su sentimiento estético, el grito del poeta abochornado de verse por delante un bicho tan feo que parece nuestra caricatura.

En la *Fauna suecica* Lineo se defiende de haber puesto al hombre entre los cuadrúpedos. Es el naturalista que habla entre los teólogos: «Nadie puede enojarse conmigo si pongo el hombre entre los cuadrúpedos.» El hombre no es ni una piedra ni una planta, sino un animal, porque como animal vive y se muere. El no es ni un gusano, ni un insecto, ni un pescado, ni un pájaro. Es un cuadrúpedo, porque tiene cuatro piés, dos para caminar y dos para agarrar las cosas; y si quiero decir la verdad como naturalista, tengo que confesar que no he hallado hoy ningun carácter propio del hombre comparado con el mono. Hay monos que tienen menos pelo que el hombre y como él se sirven de las manos. Es verdad que el hombre habla y el mono no; pero esto es un carácter y no un órgano, es una fuerza y no un elemento fresco que se pueda tocar y describir. Pero, añade Lineo, hay entre nosotros una cosa que no se vé, de que derivan todos nuestros conocimientos y es la *razon*, lo mas noble de todas las cosas, que nos distingue de todos los animales.—Debia mucho tiempo despues venir Homeas para demostrar que aun los animales tienen razon y medios de comunicarse las ideas; y que entre ellos y nosotros no hay un abismo, sino eslabones de una cadena que nos reune en el gran circulo de los séres vivientes.

Lineo ha abierto la época moderna de la historia de la antropologia; y Blumenbach, Broca, Grofpoy Saint Hilari y los mas modernos, Hunt, Gratiolet, Bollaest, Teacork, Firtchard, Buston, Moston, y otros muchos no han hecho si no seguir el camino que nos habia abierto el génio del naturalista sueco, uno de los hombres que mas honran á la humanidad; el padre de los circulos naturales, el padre de todos los sistemas de clasificacion, el verdadero Aristoteles de los tiempos modernos.—Ahora la antropologia con los ricos tesoros que le traen cada dia los viajeros de todas partes del mundo, ha hecho en pocos años pasos de gigante, y nosotros esperamos que tambien los sabios argentinos nos manden su tributo.

Muchas razas se ván desapareciendo en América, sin que ninguno recoja los restos de estas familias desdichadas que volteadas por la corriente invasora de la civilizacion caucárica mueren sin dejar mas que un nombre á un rio, á un valle, á un cerro. Si las historias nos conservan con tanto cuidado la historia sin número de principes, reyes y emperadores que no han hecho mas que nacer, reinar y morir, como no hemos de conservar las tradiciones de unos pueblos desdichados que tal vez nos han dejado una gota de su sangre, en recuerdo de sus costrumbres, una pajina de sus dolores, y de sus glorias!—Todo lo que es del hombre debe interesar al hombre.

—

Antes que deje este argumento permitame que le diga una palabra sobre una obrita interesante que está publicando el Profesor Strobel que estuvo unos años entre vds. Es la *Relacion de un viaje de San Rafael á San Cárlos en la Provincia de Mendoza hecha en Febrero de 1866*. Hablando de las costumbres de los habitantes de Chile y de la República Argentina,Strobel dice que no dirá sino la verdad y nada mas que la verdad. El no hará pinturas tan negras como las de Burmeister, pero no las hará tan risueñas como las que hizo Mantegazza, yo creo no haber dicho sino la verdad, hablando de los argentinos, y cada dia me confirmo mas en mi opinion. Strobel para escusarme de mi opticismo exagerado dice que no me quiere acusar, porque mucho será perdonado quien mucho ha amado: La obra de Strobel es interesante, porqué habla de regiones poco ó nada conocidas á los naturalistas, y porqué es escrito con una exactitud que muy raras veces se halla en las obras de los otros viajeros. Tiene láminas bastante buenas y cartas geograficas.

La República Argentina para ser apreciada no tiene mas que ser conocida y ahora en Italia hay un movimiento general en favorecer la inmigracion al Plata, aun que el Gobierno quiera atajarla. No hay fuerzas que basten contra la necesidad de inmigrar. Cuando la patria da un pan escaso ó amargo, la naturaleza nos enseña á buscar otro cielo y otra tierra.

—

Si la antropologia es una ciencia de ayer: hay otra ciencia muy jóven de edad, pero ya muy adelantada en sus conocimientos y en la *geolojia*, ciencias de las mas útiles, de las mas practicas, de las mas ricas de porvenir. Es la historia de las revoluciones y transformaciones de nuestro planeta, que en su larga vida yá ha tenido tantos acontecimientos como la nacion mas rica de historia. En su parte teórica nos da la historia de la tion, nos hace asistir á escenas que el ojo de ningun hombre ha alcanzado, y como ciencia practica nos abre las entrañas de la tierra, para que el hombre saque el hierro que lo moraliza y el oro que lo corrompe, el petroleo que lo alumbra las meditaciones del sabio y el diamante que seduce á una hermosa niña. Siendo mas vasta en sus campos mas util por sus aplicaciones es dificil hallar y en América debia haber cursos de geolojia en todas las grandes capitales. Aqui en Italia las tres grandes escuelas de ingenieros que tenemos en Napoles, Turin y Milan se alaban de catedras de geologia aplicada y en Milan la tiene el ilustre Stoppani, uno de los primeros galautologos de Italia. Está publicando una obra de primer orden y que nos hacia falta y un curso de geologia. (Nota ad un corsu annuale di geolojia), yá estan publicados dos tomos y el tercero saldra muy pronto á luz, Stoppani es clerigo y como tal tiene sus ataduras y por ejemplo dedica mas de veinte pajinas en su obra para combatir á Darwin, pero es lucha de pigmeo contra gigantes, desde que todos los geólogos tienen por fuerza que ser darministas.

Otra idea muy singular de Stoppani y que ha defendido ya en muchos de sus escritos es la de considerar el petroleo que creo vds llaman *kerosene* como un producto de los fenomenos volcánicos y no como el fruto de la lenta destilacion de los combustibles fósiles ó de las entrañas de la tierra. En algunos casos Stoppani para defender su teoria se ha visto obligado á crear volcanes donde nadie lo ha visto, mientras que en rejiones ricas de carbon de piedra ú otros combustibles fósiles hay mucho petroleo.

Ya Vds. conocen los posos admirables de Petroleo de Norte-América que dan la luz á todo el mundo, pero aqui tambien en Italia en escala mucho mas modestas tenemos vertientes de este aceite mineral.Las tenemos en las provincias de Napoles y especialmente á Boccamara, á Zocco, á Eboli, á Tinatara, las hay en Sicolia, á Leon Forte, á Nicosia, á Mishelle, á Petralle Sottana. Hay petroleo á Bañña, á Mane y Canare, la patria del mejor mármol estatuario del mundo: en las provincias de Modena Resgi, Farmi y Piacorji.

Yo apuesto con quien quiera q' hay tambien en las entrañas del suelo argentino mucho petroleo, y Stoppani que lo cree un producto volcánico mucho mas que yo está persuadido que debe haber pozos muy importantes de kerosene en la América del Sud, tan rica de volcanes jóvenes, moribundos y muertos.

Ayer empezó á pasarse el Mencenis con el sistema Tell.

La prueba que se hizo últimamente tuvo un resultado muy bueno. Cincuenta y cuatro personas pasaron los Alpes en camino de hierro, haciendo silvar la locomotiva en las regiones de las nubes y de las nieves eternas.

Entre los pasageros habia tambien el duque de Sutherband. El dia de la prueba era muy sereno, y muy caliente, el panorama de los Alpes magnifico, y los viageros se veian suspendidos entre los campos llenos de flores y entre las nieves resplandecientes. Pocos quilómetros despues de Suse ya se encuentran los puntos mas peligrosos del camino y el viagero á cada momento se ve suspendido entre espantosos abismos.

El atrevimiento de las curbas es una de las mayores maravillas del sistema Tell, sobre todo cuando se desciende con una velocidad de doce millas por hora.

Precisa pensar á la fuerza que se necesita para dominar la fuerza de los viageros que descienden por los aires, y se alcanza el valle con toda seguridad con unos fierres que parecen muy sencillos y son de un manejo muy fácil.

El movimiento es continuo sin sacudidas y sin tropiezo y todo parece uno de los mas espléndidos triunfos de la mecánica, no es menos maravillosa la conversidad de ciertas curvas, algunas de las cuales tienen un rayo de 40 metros:

Son estas que hacen mucha impresion á las personas nerviosas: pero luego se acostumbran.

Algunas de las curvas son tan fuertes que parece imposible como se puedan pasar con wagones que tienen catorce pies de largo. En muy pocos puntos el camino corre á lo largo de los abismos, pero siempre esta es la parte exterior del camino carril.

En la primera prueba el pasaje duró 4 horas.

Hay sin embargo paradas indispensables para dar agua á las máquinas y el viaje ordinario no durará menos de cinco horas y media.

Es muy preciso economizar el paso de las locomotoras, ahorrando agua todo lo que se puede. Cuando se sale de Susa para llegar á la cumbre precisa pararse cuatro veces á tomar agua, y cuando se sale al contrario de San Michel en Francia bastan dos paradas. Para las bajadas no es necesario ninguna parada.

La locomotiva necesita de mucha atencion para vencer las salidas; pero no es tencion peligrosa. Lanslebour es la estacion principal y el depósito de las locomotivas. Hay trenes de primera clase, expresos, ordinarios y de mercancias.

El tren no puede tener mas que cinco ó seis vagones, que son largos, 6 pies y medio y hechos como los omnibus. Se puede pasar por una galeria de uno á otro vagon. Hay un carro de bagajes entre la locomotiva y el vagon para defender los pasageros de la calor escesiva.

Mientras la locomotiva de Tell pasa entre las nubes de la cumbre del Mencenis en sus entrañas estallan cada minuto las minas del tunel que debe reunir entre poco Italia y Francia; y asi el génio del hombre se apodera de las regiones reservadas en la mitologia á los silfanos y á los tibanos.

—

Una industria que ha hecho en Italia en estos últimos años pasos de gigante es la industria de la porcelana y yo que he visitado hace poco la oficina del marques Ginosi á Douda cerca de Florencia, puedo asegurarle que nuestras porcelanas de Toscana pueden rivalizar con las mejores de Sajonia y con las buenas de Francia, sea en el gusto, sea en la transparencia y la liviandad. Acuérdense pres los ricos italianos establecidos en el Plata cuando quieran ornar sus casas de Buenos Aires de elegante servicio de porcelana.

El arte de cocer la tierra y hacer loza es muy antiguo en Italia y bastará acordarse que en las ruinas de un templo de Diana en Campani se hallaron lozas blancas y coloradas de una grande antiguedad y que parecian muy bien cocidas.

Es por obra de los árabes y de los españoles por un lado y por otro de Luca de Robbra que se introdujo en Italia en 1465 el arte de dar el barniz de esmalte á las lozas. Luca de Robbra artista florentino q' fué á la vez platero escultor y fabricador de loza,hizo adelantar tanto el arte de dar barniz durable á las lozas q' no solamente le supo dar matices muy variados, pero supo pintar sobre la loza figuras, paisajes y cuadros enteros. Los hermanos y los hijos de Luca de la Robbra continuaron en este arte é hicieron muchos hábiles discipulos, cuyas obras conservamos todavia al dia de hoy en los museos de Europa, y entre estos nombraré Maestro Giosgio de Gubbio, Oracio y Haminio Fontana, Francisco Xauto de Rovigo, Ficol Farro, Guido de Savino, los Gatti, Giorgio de Vasaro y otros muchos.

Mientras en Italia se hacian las primeras lozas con barniz de estaño, en China se hacia ya desde muchos siglos la porcelana, y en los antiguos tiempos se hacian azul como el cielo, brillante como un espejo, liviana como un papel, y ahora aunque los chinos sean siempre muy habiles fabricantes de porcelanas, no saben hacerla como un tiempo; y la porcelana antigua es muy preciosa para los mismos chinos, que recogen hasta los mas pequeños pedazos de una copa antigua ó de un plato antiguo. Parece que los Portugueses llevaran las primeras porcelanas chinas en Europa en 1515; pero hacian ya 15 años que las lindas lozas de Pesaro, la futura patria de Romano, se llamaban con el nombre de porcelanas.

Se usó por mucho tiempo la porcelana en Europa sin saberla imitar; pero los italianos no deben olvidar que Maestro Giorgie Andre lo de Gubbio hizo una pequeña taza de loza blanca y muy transparente, toda pintada de dibujos colorados y dorados y donde se leia en letras de oro 25 *de Otobre* 1519. M. G. La taza se ha perdido, pero nuestros padres han conservado la descripcion de ella y sin duda alguna parece que ha sido esta la primera imitacion de la porcelana hecha en Europa.

Lo que es conocido á todos es que en 1706 Dresda Boetteger y Tochischans, buscaron tierras refractarias para fabricar crisoles, hallaron una arcille colorada en los alrededores de Meinan, con que prepararon una loza muy dura, que aun no fuese transparente, mereció el nombre ilustre de *porcelana colorada*.

El principe de Sajonia llenó de honores á Boetteger; pero fué siempre seguido de un oficial que no debia dejarle hablar con nadie, para que no descubrise su secreto. El pobre genio prisiones despues de algunos años halló el *carlino* ó aceite blanco que es el barnis de la verdadera porcelana blanca y la fabrica de Meineu, salió á una nombradia sin igual. Todos los principes y los grandes le tenian una envidia terrible y no hubo medio de corrupcion ó de traicion que no empleasen para descubrir el secreto de preparacion de la porcelana. Despues de algunos años parece que un obrero de Meinen se escapó y fué á dar á Viena en Austria, donde se levantó una manufactura que fué nueva de muchas otras y parece tambien de la de Donia cerca de Florencia.

Lo que es cierto es que la fabrica de porcelana de Ginova fué fundada en Toscana en el año 1735, en el mismo tiempo que la de Sevres; y por el órden del tiempo puede decirse la tercera entre las grandes fabricas de porcelana me han florecido en Europa.

La familia Ginosi, una de las mas antiguas de Toscana tuvo siempre el merito de ser muy emprendedora y de haber introducido nuevas industrias en el suelo italiano. Fueron los Ginosis que emprendieron en grande escala la pesca de los corales; fueron los Ginosis que con grandes sacrificios hicieron venir las cabras de Angola para tejer chales magnificos como los que no venian en aquel tiempo de Turquia.

Como eran atrevidos grandes y ricos los italianos de aquellos tiempos. Carlos Ginosi en 1735, un simple particular mandó á sus gastos un buque en las Indias para hacer traer tierras para preparar porcelana y fué por cierto la primera vez que la bandera toscana flameó en aquellos mares lejanos. Ahora los Ginosi de hoy no mandan ya buques á las Indias, porque han hallado buenas tierras de porcelana en Italia.

No puedo hacer toda la historia de la porcelana de Ginosi; pero desde la Grande Esposicion de Londres de 1862 llamó la atencion de la Europa y en última de Paris se mereció la gran medalla de oro; al dia de hoy la fabrica de Ginosi no tiene rivales en Italia y por lo barato de su porcelana puede rivalizar con las de Sajonia, de Francia y de Inglaterra. Para servicios de hoteles y cafees no tienen rivales por su precio y duracion.

Desde las mas lujosas imitaciones de los vasos del Japon y de las lozas históricas de Luca de la Robia hasta los vasos mas humildes de los boticarios y de los instrumentos para telégrafos, todo se prepara en Doccia; y desde la Venus de Médicis hecha en porcelana hasta una taza que cuesta unos centavos, esta industria enteramente italiana enriquece á su dueño y honra á nuestra patria, un dia tan rica de industrias de todas clases y hoy tan pobre. Esta fábrica no pertenece á un simple obrero sino á una familia de antigua aristocrácia; asi que cerca de la fábrica se puede ver un museo muy rico é interesante, donde se hallan las materias las mas preciosas y mas raras para hacer la historia de la loza y de la porcelana. Este museo tiene una galeria admirable, y en su banda están pintadas por uno de nuestros mejores artistas, las historias de esta industria, una de las mas elegantes y tambien de las mas útiles.

Ahora antes de acabar mi correspondencia peguemos una carrera en el campo de las letras, sin miras á naciones ni á regiones y caprichosos como la mariposa que pasa de la rosa á la flor de la ortiga, del lirio á la violeta. El primer libro que hallo aqui delante de mi, sobre una mesa, es un libro que por cierto ya se halla desde algunos meses sobre muchas mesas argentinas, y es la *biografia del ilustre general americano Don José de San Martin, resumido de documentos auténticos por Don Romualdo de la Fuente é imprimido en Paris en los tipos de Rosa y Bouret.*

Me agrada mucho ver en este tomo destinado á la biblioteca de la juventud,la biografia de un hombre, que como dice muy bien Mitre en su Vida de Belgrano, habia nacido para la guerra, con una constitucion de hierro, una voluntad inflexible y una perseverancia en sus propósitos que le aseguraban el dominio de si mismo, el de sus inferiores y el de sus enemigos.

De cuan pocos hombres se puede decir lo mismo!

De esta biografia como de la espléndida ilustracion que le hizo hacer pocos años la ciudad de Buenos Aires quiero, hacer entre poco un articulo para la *Nueva Autologia*, la mejor revista que tenga ahora la Italia. Lo que siento mucho es que en mi última obra sobre el Rio de la Plata y Tenerife por un error del tipógrafo debajo de un retrato muy parecido al de D. Cornelio Saavedra, pusieron por equivocacion el nombre del general San Martin. Cuando yo conocí el error ya se habian vendido unos cientos de ejemplares de la obra.

Otra obra que está aqui sobre mi mesa es la coleccion de los cantos nacionales de ambos mundos, obra dedicada á la Italia por su autor Jacques Foule (*Chants Nationaux des Deux Mondes, Paris*, 1867). Como introduccion al libro hay el canto de la última esposicion ó de la fraternidad universal, cuyo autor es el mismo Foule y vienen en seguida los cantos nacionales de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Portugal, Suiza, Bélgica, Suecia, Grecia, Holanda, Ungria, Maldaveluquia, Dinamarca y América. Cuantos tesoros para una psicologia comparada de las naciones!

El primero de los cantos nacionales italianos publicados por Foule es un soneto de Eustaquio Manfredi, ilustre matemático y poeta de Botema que vivió de 1674 á 1739 y que tiene por sujeto: *Por el nacimiento del Principe de Piamonte* (1699). Es muy probable que desde aquella época los Italianos de todas las naciones, oprimidos por Españoles, Franceses y Alemanes ponian sus esperanzas en la Casa de Savoya.

Los otros cantos nacionales italianos son el *Ino de Garibaldi*. (Si scopia le tomba et, el Ino de Brofferis (Delle Spade it fiero tempo) y el canto de los voluntarios italianos de Dell'Ongara (Il dado i tratto). Tal vez estos cantos mas que nacionales son patrióticos é históricos y en este caso pensaba citar á otros muchos que ha engendrado la vida tan ardiente de las esperanzas y de las revoluciones en una tierra tan rica de poesia y de armonias.

Touh nos promete otra obra mayor de proporciones y de entendimiento y seran los *cantos nacionales de los pueblos antignos* y modernos, con una introduccion histórica del canto nacional desde las épocas mas antiguas hasta nuestros dias.

Otro tipo muy singular y muy diferente de ese tengo aqui, delante de mis ojos. Son nada menos que las *Memorias de Judas*, «les Mimoires de Judas por Petruelli de la Gattine,» uno de los escritores mas singulares de Italia que escribe con igual facilidad en italiano, en francés y en inglés. Esta nueva obra es en francés, y el estilo es brillante como una joya.

La tradiccion, la história, el arte y la fantasia popular, han ido de acuerdo hasta hoy en pintarnos á Judas como el tipo de los traidores, como uno de los monstruos morales mas espantosos, y hé aqui un autor que nos viene á hacer la apologia del traidor, trasformándolo en uno de los hombres mas lindos, en uno de los caracteres mas nobles de la antigüedad. Locura humana, pasion de las escentricidades, paladares cansados y que necesitan drogas fuertes!! Porque el Sr. Petrunelli no emplea su ardiente fantasia y su génio versatil en argumentos mas morales. Desde cuasi 19 siglos Judas es para todas las naciones cristianas el sinónimo de picaro, de verdugo, de asesino y de cobarde; porque trastornar el sentido de las musas, porque trastornar el criterio del bien y del mal, que hace casi de los nombres como de los principios?

Porqué pintarnos á Judas como el hombre mas simpático, mas noble de entre los Judios? Sin embargo, diré mejor por esta misma escentricidad, este libro es muy lindo y hará la suerte del autor y del editor. Nuestra sociedad europea está tan aburrida, tan cansada de todo, que una nueva droga que la despierte, que un nuevo estimulo que le haga cosquillas, le agrada mucho: pero la mision de un escritor que tiene el talento de Petrunelli es mucho mas elevada que la de preparar drogas fuertes para los paladares cansados; y si tenemos que divertir á los lectores, tenemos que hacerlo con el culto del bello, con la representacion de los grandes sacrificios y de las hazañas heróicas, y no confundiendo lo bueno con lo malo, lo hermoso con lo horrible.

Dejemos á la rosa su perfume, á la hortiga sus espinas, á Jesu-Cristo su fisonomia divina y á Judas su máscara de traidor! Miremos pues de vez en cuando á las formas griegas tan sencillas y tan bellas, tan naturales y tan inagotables en sus tesoros estéticos! Acordémonos de aquel lema: *Simplex veri sigillum*; en lo sencillo está el sello de la verdad.

Un libro escrito por un hombre que tiene un talento muy modesto y que representa el revez de la medalla de las Memorias de Judas; es la *Vida del Campo, estudios morales y económicos de Antonio Caccianiga* (Milan 1867). Es un libro escrito por un hombre que adora el campo y que descubriendo sus delicias quiere enamorar á los ciudadanos para que dejen las calles de las ciudades y vayan á cultivar la tierra.

Me hace acordar aquel libro fragante de poesia de D. Marcos Sastre (El Tempe Argentino) donde he leido páginas admirables.

En estos dias se ha publicado una de las obras mas notables de fisiologia que hayan aparecido en este siglo. Son dos tomos muy gruesos sobre la digestion y otro queda todavia para publicarse. Los médicos leyendo este libro de Scheff, original desde la primera hasta la última página, tendrán que perder muchas preocupaciones sobre la dijestion. Este libro de primer órden lleva el titulo de *Leçons sur le Physiologie de la Digestion.* El milagro de la multiplicacion de los panes y de los pescados se va haciendo hoy en la ciencia y un hombre solo no puede alcanzar ni una parte de una sola ciencia! Y hay hombres que saben ser orgullosos!!

El porvenir de los partidos

—

Al escuchar los gritos anticipados de victoria lanzados por un partido que no encontrando un candidato entre sus filas se decidió por levantar al señor Sarmiento, cualquiera creria dos cosas:

Que ya está hecha la eleccion;

Que una vez hecha la eleccion se acabó el mundo, esto es, que nadie mas tendrá el derecho de hablar, de escribir, de pensar ni de mezclarse en la cosa pública, sino los *vencedores*; que todo diario que no sea sarmientista, morirá de *muerte*, que todo diputado que no lo sea tendrá que clavar el pico; que todo partido que no engrose las filas triunfantes tendrá que enmudecer, encogerse, agazaparse y reducirse á la nada, si es que tiene la absurda pretencion de morir en paz. Parece por último que, con el nombramiento de Sarmiento van á quedar civil, moral y materialmente muertos todos los que no simpatizan con su candidatura.

En cuanto á la primera hipótesis, aun no está hecha la eleccion, y los Sarmientistas mas empecinados han empezado á recordar aquel adagio antiguo que se refiere al mal éxito de las empresas que se creian mas seguras y cercanas a su fin.

Pero supongamos que la eleccion por Sarmiento se hace.

¿Qué sucederá?

No queremos hablar aqui de las dificultades que amenazan á un gobierno azaroso que se iniciaria en medio de las mas grandes resistencias. No queremos insistir en la poca fé que inspiraria tal gobierno, cuando vemos tan combatidos por sus mismos amigos á los que empezaron con el crédito y prestigio de una popularidad verdaderamente nacional.

Nos referimos unicamente á la derrota y muerte que se supone sufrirán los que han combatido la candidatura de Sarmiento, caso de que esta triunfase.

¿Y porque piensan nuestros amables adversarios que habiamos de ser heridos por tan completo aniquilamiento?

Cuando varios partidos están en lucha, en una cuestion como la presente, es claro que á alguno de ellos ha de pertenecer el honor del triunfo en la cuestion presidencial pero de ahi no se deduce que los demás partidos hayan de quedar anulados, pudiendo suceder muy bien que suceda lo contrario.

Quiere decir que, si nosotros somos vencidos,ellos serán gobierno y nosotros *oposicion*; pero oposicion legal, tranquila razonada y patriótica.

¿Y quiénes nos dice que, en vez de acercarnos con esto á la destruccion no inoculamos en nuestras filas un nuevo espiritu vital que las reanime?

¿Quien nos dice que lo que nos falta no es precisamente ese vigor de los partidos militantes á quienes caben siempre los mejores roles?

Mucho tiempo hemos sido nosotros partido de Gobierno.

En esto cumpliamos un deber, porque acompañábamos á nuestros amigos politicos y defendiamos nuestras ideas encarnadas en los hombres que se hallaban al frente de la administracion.

Pero nadie puede dudar que, como partido, esta posicion trae las mayores desventajas.

El partido de gobierno, cuando este se encierra, como debe ser, en la órbita de la ley, tiene que resentirse en sus medios de accion del sello conservador que lleva impreso, y esto le quita el vigor, la iniciativa y la accion en la lucha: vive lleno de contemplaciones, oscureciendo su propia personalidad, haciendo llano el camino de los que gobiernan, pesando todos sus actos y palabras y evitando todo estruendo que perjudique, toda dificultad que ponga en peligro de malograrse la obra á que concurre.

Entre el gobierno y sus partidarios, cuando todos son dignos y honorables, no hay ni siquiera la cohesion y apoyo reciproco que es la fuente principal de donde los demás partidos sacan su fuerza.

El Gobernante no puede imprimir direccion, porque no puede hacerse decorosamente cabeza de partido. Tampoco puede dar elementos ni poder a sus amigos, porque no se diga que usa de los medios oficiales ó que tiene favoritos.

Los defensores del gobierno no tienen por su parte la autoridad bastante para imprimir la direccion que nadie da; ven sus actos calumniados y sus móviles desconocidos y se sienten empeñados en una lucha que no tiene otro término que el desaliento.

Asi es como los partidos de gobierno se disuelven, y para que no mueran, les conviene retemplarse en las fuentes populares.

Por eso vemos que la mayor parte de los hombres de partido, cuando han durado algun tiempo al lado de sus amigos en el gobierno, se les dan vuelta y se enrolan en la oposicion.

Es que el valor mas grande que hay en este mundo es el de quien no abandona su personalidad moral, que son sus convicciones, aunque se le disfrace con el manto de la calumnia y de la vergüenza; mientras la mas corriente y provechosa de las cobardias es la de obedecer al egoismo y traicionar la propia conciencia, cuando esto puede ocultarse con la apariencia de las convicciones.

Los defensores del gobierno, por mas alta que sea la politica de este, por mas buenos que sean los móviles de aquellos, por mas que su propaganda les ofrezca por recompensa el sacrificio en lugar del provecho personal, son siempre los aplaudidores del gobierno, os adulones del poder; aunque este poder no sea capaz de matar á una mosca.

La opinion es el rol brillante y cómodo.

Todos los terrenos le sonrien; todos los temas brillan bajo su pluma ó su palabra.

Los grandes discursos se han hecho para ellos; las grandes palabras pertenecen á su vocabulario.

Ellos son los independientes, aunque se ensañen contra un gobierno débil; son los patriotas, aunque sacrifiquen al brillo de su posicion ó de su fama la tranquilidad pública y comprometan las mas importantes cuestiones.

No tienen que guardar consideracion con nada ni con nadie.

Su egoismo sera llamado patriotismo y sus imprudencias servicios en pro de la cosa pública.

¿Qué habra perdido entences nuestro partido al encontrarse un dia en las filas de la oposicion?

Al contrario adquirirá indudablemente el nervio y la accion que le faltan y tendrá en su favor toda la consideracion que merecen sus antecedentes patrióticos.

Vease como, aun dando por hecho el triunfo del Sr. Sarmiento, nuestros adversarios no podrán jactarse de haber hecho desaparecer los partidos que no le son afectos.

El porvenir está delante de los que esperan, no delante de los que guardan.

El porvenir es de los que reforman, no de los que conservan.

Importante.

MENSAGE Y PROYECTO DEL GOBIERNO, CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE CORRIENTES

El Gobierno se ha dirijido al Congreso con la nota y proyecto que mas adelante publicamos, pidiendo la autorizacion correspondiente para llamar á las armas á la Guardia Nacional correntina, con el objeto de hacer respetar la constitucion y las leyes y reprimir la guerra civil.

Los objetos de esa medida están consignados en el proyecto.

Un General de la Nacion abusando de los medios que esta puso en sus manos, conflagra una provincia y desobedece con las armas en la mano al Gobierno Nacional.

Es necesario que ese general sea sometido

Ese movimiento, con tendencias manifiestamente hostiles á la autoridad, tiene lugar en un punto donde están nuestro parque y depósitos y amenaza cortar los recursos al ejército aliado y comprometer nuestra base de operaciones.

Es necesario proveer á la seguridad comun.

La Provincia de Entre-Rios se encuentra mezclada en esto hechos, por combates en que ha corrido ya la sangre argentina.

Es necesario evitar la guerra civil.

En cuanto al medio propuesto, está perfectamente en el órden y se ajusta á nuestras instituciones. En Estados-Unidos, cuando el órden público peligra, el Gobierno convoca la Guardia Nacional del estado amenazado y hace que el pueblo mismo concurra á hacer respetar la constitucion y la Ley.

La situacion se presenta dificil, pero la voluntad enérgica y la accion rápida del Gobierno puede salvarlo todo.

Hé aqui el mensage y proyecto:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1868.

Al honorable Congreso de la Nacion.

Habiendo tenido lugar un movimiento revolucionario en la provincia de Corrientes en que la intervencion no ha sido requerida, el P. E. ha guardado y guarda la mas completa abstencion respecto de los asuntos internos de ella. Produciéndose á la vez, en esta provincia actos que podian dar origen á una guerra civil, y teniendo lugar hechos que amenazaban comprometer las subsistencias del ejército del Paraguay y la seguridad de su base de operaciones, donde se hallan los hospitales, parque y depósitos, el gobierno dictó las medidas necesarias á fin de ase-

---

26

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

CAPITULO IX.

DONDE SE DESMUESTRA QUE TARDE Ó TEMPRANO SE PAGA TRIBUTO AL AMOR.

Una hora despues, Nerval se hallaba en su dormitorio con los codos apoyados sobre una mesa y la barba en la palma de las manos; contemplando con profunda atencion un retrato en fotografia de la bailarina Flora, vestida con el traje de hada que habia sacado aquella noche.

Nuestros lectores preguntarán: ¿cómo habia adquirido el doctor quel retrato?

Nada mas fácil. Por la modesta cantidad de cuatro reales, Nerval lo habia comprado á un hombre que los vendia por los pasillos del teatro.

Hubiera deseado tambien comprar la biografia de aquella mujer estraordinaria, pero el espendedor de retratos no la tenia.

Nerval, embeido en la contemplacion de aquel rostro provocativo y hermoso que tan profunda impresion le habia causado, dejó pasar media hora, olvidándose hasta de si mismo.

El amor comenzaba á levantar su poderoso grito en el pecho de aquel hombre que pocas horas antes se burlaba de esas pasiones que dominan, que trituran, que subyugan.

Flora se habia presentado ante sus ojos, y habia bastado una mirada para apoderarse de su alma.

Nerval procuraba rechazar el recuerdo, la imágen de la bailarina, grabada en su corazon con la rapidéz fotográfica, y á veces cerraba los ojos por no ver el retrato que tenia delante; pero todo en vano, pues nada importa no ver con los ojos del cuerpo cuando se mira con los del alma.

Rogelia le habia suplicado que se enterara si verdaderamente era Ataulfo el hombre que salió con la bailarina á recoger los ramos.

Nerval entró en el escenario, y siguiendo á los innumerables admiradores de Flora que habian entrado en el vestuario para ver la de cerca y felicitarla, se encontró en el cuarto de la bailarina.

Allí, aquella encantadora mujer, sentada en un taburete, rodeada de luces y de elegantes jóvenes, como una reina, repartia sonrisas y miradas en pago de los elogios que se la tributaban.

Nerval la contempló en silencio desde la puerta del cuarto.

No se atrevia á entrar, temiendo sin duda que tanto esplendor, tanta hermosura, le dejara ciego.

Desde la puerta pudo ver perfectamente al hombre vestido de negro. Era Ataulfo: no le quedó ninguna duda.

En otras circunstancias, Nerval hubiera encontrado el modo de entablar conversacion con el antiguo saltimbanquis, y saber por que género de combinaciones se hallaba al servicio de Flora.

Pero el doctor, mirando á la bailarina, se olvidó del volatinero.

El empresario no tenia bastante tiempo para ir presentando á todos los que deseaban cambiar una frase con la célebre bailarina.

Nerval pudo haberse hecho presentar: pero se hallaba tan preocupado, que no sé le ocurrió semejante cosa.

Cuando se anunció que el segundo acto iba á comenzar, siguió á los demás, encontrándose poco despues en el salon.

Luego, ya saben nuestros lectores lo que aconteció hasta el momento en que, solo en su dormitorio, le hallamos contemplando el retrato de Flora.

Por fin, Nerval levantó la frente, dejó caer los brazos estendidos sobre la mesa, y exalando un profundo gemido dijo hablando consigo mismo:

—¿Estaré verdaderamente enamorado de esa mujer? ¡Oh! imposible. ¡Yo...yo enamorado! ¡Qué ridiculez!

Y rechazando con la mano el retrato, se desnudó y se metió en la cama.

Despues cogió un libro y se puso á leer. Nerval pasaba pájinas y mas pájinas sin darse cuenta de lo que leia.

La imaginacian necesita alimentarse como el estómago; pero mientras se ocupa en un manjar de ideas, rechaza todos los demás.

El doctor leia á Plutarco; pero pensaba en Flora, y las piruetas de aquella célebre bailarina desbancaron la sublime narracion del principe de los historiadores.

Dejó el libro, cansado de la confusion que su lectura le causaba, apagó la luz y procuró dormir.

Pero cuando la imaginacion se halla preocupada, el sueño se muestra rebelde.

Nerval oyó las cuatro de la mañana, luego las cinco, y por último las seis.

Entonces volvió á vestirse y fué á sentarse en una butaca.

Allí se quedó dormido, y allí soñó con la mujer que tan de repente se habia apoderado de su alma.

El sueño de aquel hombre tenia mucha analogia con el constante afan que le dominaba despierto: el oro.

Flora le decia:

—Yo solo amaré á un hombre que pueda rodearme del esplendor de una reina. Tú tienes seis millones, te crees inmensamente rico, y eres pobre para mi. Enriquécete mas, y entonces te amaré; llega á ser un Creso, y seré tuya.

Al despertar, Nerval, indignado consigo mismo, avergonzado de tanta debilidad, corrió á la mesa donde se hallaba el retrato de Flora y le hizo mil pedazos, murmurando;

—No, jamás me dominará el amor de una mujer. Ella se ha introducido traidoramente en mi pecho; pero yo tengo bastante fuerza de voluntad, sobrado carácter para arrojarla lejos de mi.

Nerval se engañaba.

Como acontece á la mayoria de los hombres, desconocia los secretos del corazon humano.

Pensaba ser libre, y fraguaba las cadenas de su esclavitud.

Se dirigió á su despacho y se puso á meditar el modo de que creciera su fortuna.

Un pensamiento diabólico cruzó su mente.

—Ataulfo y Juan Velasco: estos dos hombres pueden proporcionarme esos millones, y con cuatrocientos mil duros no se me resistirá esa mujer.

Dicho esto, tiró del cordon de la campanilla.

Daniel el mudo se presentó en la puerta.

—Escucha, Daniel, le dijo: ¿puedo contar contigo para una empresa que se necesita valor y prudencia?

El mudo se inclinó en señal de asentimiento.

—Si yo necesitara matar á un hombre, ¿obedeceria tu brazo?

Daniel, desabrochándose el gaban, enseñó el mango de un puñal que llevaba oculto en el bolsillo del pecho.

—¿No temblará tu brazo?

Daniel indicó que no con la cabeza, mientras que sus pálidos y delgados labios se entreabrieron para sonreirse.

—Está bien. Ahora, necesito que desempeñes una comision que será bastante dificil para ti que no puedes hablar. Quiero saber en donde vive una bailarina que se llama Flora, que salió anoche por primera vez en teatro del Principe, y de la cual deben ocuparse hoy todos los periódicos, pues alcanzó un éxito estraordinario. Quiero saber asimismo qne papel desempeña en casa de la citada bailarina un hombre de sesenta años de edad, flaco, alto, á quien llaman Ataulfo, y que fué en otro tiempo volatinero. ¿Podrás tú desempeñar bien esta comision?

Daniel contestó escribiendo en una hoja de su cartera:

—Haré lo posible por servir á mi amo; aunque, como ha dicho muy bien, es bastante dificil, pues tengo qne preguntar muchas cosas y soy mudo por desgracia.

—Haz,pues,lo que puedas. Tienes todo el dia libre, pero á las seis estarás aqui para darme razon de las noticias que hayas adquirido. Vete.

Poco despues, el doctor Nerval se dirigia á la fonda de Lhardy, en donde estaba convidado á almorzar.

—Mauricio, se dijo el doctor hablando consigo mismo, no dejará de traernos alguna noticia perteneciente á Flora, que hoy indudablemente será el alimento de todas las conversaciones.

CAPITULO XI.

LO QUE SE CONTABA EN LA CAPITAL AL DIA SIGUIENTE.

Sobre un elegante velador de mármol descansaba una inmensa fuente de metal blanco en esa fuente doce docenas de ostras, dos botellas de ese vino estomacal que abre el apetito, Bermut.

No lejos de este velador se veia una mesa espléndidamente servida.

En la chimenea ardia un fuego,y dos camareros vestidos de frac y corbata blanca esperaban junto á la puerta.

Es inútil decir que nos hallamos en casa de Lhardy, en el piso principal, en el elegante saloncillo alfombrado y amueblado como la habitacion de un principe, santuario de la gula en donde los manjares adquieren mas importancia, aunque no sea mas que por los adornos que les rodean.

—¿A qué hora han dicho los señores, preguntó un camarero al otro.

—A la una.

Entonces ya no pueden tardar: son las doce y media.

—¿Que clase de pajaros son los q' esperamos?

—Rumbosos.

—¿Habrá propina?

—Y buena.

—Mas vale asi.

—¡Chiton! Oigo ruido.

Los camareros se colocaron en sus respectivos puestos, pues la algazara que se oia por la escalera les anunciaba la llegada de los parroquianos.

Rafael, Mauricio, Juan, Nerval y el vizconde entraron en el salon.

La juventud es bulliciosa y alegre, sobre todo cuando se halla delante de una mesa espléndidamente servida y se esperimentan las delicias del apetito.

—¡Oh! perfectamente; ostras y Bermut, esclamó Mauricio.

Y dirigiendo la palabra á los camareros continuó:

Supongo qne esto será para nosotros.

El camarero afirmó la pregunta con un movimiento de cabeza.

—Veamos que clases de vinos nos habeis servido, dijo Rafael.

—Chateau Margaux superior para la comida, Bermut de Turin para las ostras, Rhin de primera clasa, champagne, Sillery para los postres. ¿Quieren los señores alguno otro mas?

—¡Ya lo creo! Deseamos Fondillot de Alicante, seco y tinto, si puede ser de ochenta años de antigüedad, por que es el mejor vino del mundo; díganlo, si, no, los ingleses primeros bebedores del universo.

El camarero desapaeció, volviendo poco despues con cuatro botellas, que por la capa de polvo que las cubria demostraban su ancianidad.

—Si Madrid tuviera un criadero de ostras en el estanque del Retiro, donde se pudiera ir á comerlas con un limon y un cuchillo, seria la primera capital del mundo, esclamó Mauricio apoderándose de un marisco.

—Pero no lo tiene, lo cual es una desgracia, repitió el vizconde imitando á su amigo.

—En verdad, objetó Juan saboreando un sorbo de Bermut,que los italianos tienen motivo para estar orgullosos de este vino, que siendo escesivamente estomacal abre el apetito, sin ser tan dañino como el ajenjo.

—¡Oh! ¡dichosos los ricos que, como el vizconde, pueden convidar á sus amigos! repuso Mauricio. Pero no os admiráis de este almuerzo: Fermin (era el nombre del vizconde) tiene un padre viejo y achacoso que le dejará a su muerte lo menos quinientos mil duros y una tia viuda y sin hijos que le ha nombrado en su testamento heredero universal. ¡Salud al futuro Creso! á quien deseo que empuñe muy en breve las riendas de su casa para que nos convide todos los dias.

—Pues yo, chico, deseo que viva mi padre mas años que Matusalen.

—¡Hipócrita!

—Nada me falta. Además, me tiene señalada una pension de ocho mil reales al mes, y dos mil que me suministra mi tia, es muy suficiente para vivir como vivo.

—A pesar de tus quinientos duros mensuales; siempre estás empeñado. Vamos á ver, sé franco: ¿cuanto debes á Plantey; á Lhardy y á Ansorena, esos tres principes del comercio, que si se les pagara lo que les deben *los ricos* serian millonarios?

—No hablemos de deudas, contestó Fermin que en su calidad de pollo le gustaba que le creyesen calavera.

—La franqueza es mi lema, ya lo sabes querido vizconde; y aunque tú quieras demostrar que deseas una larga vida á tu padre y á tu tia, no te creo. Recuerdo lo que me decias anoche viendo las cabriolas de ese prodigio del arte coreográfico; conservo tus palabras en la memoria. Son estas.—¡Que mujer, querido Mauricio! Vale un tesoro, Yo no he visto nada que se le iguale. Daria la mitad de la fortuna que he de heredar por que fuera un año mi querida.—¿Niegas que me dijiste eso?

—No lo niego.

—Lo que prueba que si pudieras heredar caerias á los piés de Flora con un saco de noche lleno de billetes de banco.

—Nerval, que oia á los jóvenes sin mezclarse en la conversacion calculando que podrian darle algunas noticias de Flora, dijo:

—Se asegura que esa celébre bailarina es una segunda Lucrecia.

—En el mundo, querido doctor, todo se compra; lo dificil es acertar el precio de lo que se desea comprar. Además, la mujer tiene el capricho por ley. Mesalina dividió sus favores por igual entra un emperador y un arriero.

—¿Luego usted cree, amigo Mauricio, que Flora cederá por fin ante las dadivas de algun hombre? preguntó Nerval.

—Quién lo duda? Esas mujeres de mármol, esas bellas estátuas de carne y hueso que desdeñan el amor de sus pretendientes, que enamoradas de ellas mismas no encuentran un hombre bastante digno de conmover su pecho, tarde ó temprano son esclavas de su naturaleza, y entonces encuentran un tirano que las domina, que las humilla, que venga á los demás sin saberlo.

—¡Oh! este es un gran conocedor del corazon de la mujer, esclamó Fermin apoyando una mano familiarmente en el hombro de Mauricio.

—No tengo semejantes pretensiones; pero lo que puede aseguraros es que las ódio de muerte siempre que recuerdo á mi querido Renato, y que me he propuesto hacerlas todo el mal que pueda.

—Te prevengo, dijo Rafael, que tu fama de Lovelace tiene en guardia al bello sexo.

—Pero ¿te propones comer otras hasta el dia del juicio final? preguntó Juan Velasco.

—No: solo espero comerme la que tengo en la mano.

—¡A la mesa, señores! repuso el vizconde en donde espero que nuestro querido Mauricio nos contará alguna aventura escandalosa.

—Mi policia no me ha traido hoy noticia alguna que valga la pena: pero ya que Flora la bailarina está en moda, puedo deciros de ella lo que me contó anoche á última hora en el café del Principe un actor muy amigo mio y que tiene mucho partido con las mujeres.

—¿Piensa conquistar á la arisca Terpsicore?

—Tal vez.

Nerval se estremeció.

Aquella naturaleza, adormecida durante cincuenta años, comenzaba á despertar de un modo terrible.

—Todo cuanto pertenezca á la admirable mujer que anoche entusiasmó al público en el teatro del Principe, es interesante en estas ocasiones, dijo Nerval con calma; y ruego á nuestro amigo que nos relate cuanto sepa.

—Te oiremos con profunda atencion, interpuso Juan.

—Dificil me parece, teniendo en derredor nuestro esta bateria botellas, contestó Mauricio.

—Comienza cuando gustes.

—Ahora.

—Dejadme comer antes, egoistas.

—Es muy justo, repuso Nerval. Comamos.

—Hablaré y comeré. Estas son dos ocupaciones que me distraen bastante, y á mi modo de ver, las mas gratas de la vida. Pero no vayais á creeros que lo que voy á contaros es una historia inverosimal, digna de las *Mil y una noche*, nada de eso; solo sé algunos detalles de vida privada de Flora, debidos á la curisidad de un amigo que ha tenido la dicha de conocerla algunos dias antes que el público de Madrid, y cuyo amigo, segun creo, se halla enamorado de la bailarina

—¿Es rico ese amigo? preguntó el doctor, dejando asomar á sus ojos un relámpago de odio.

—Solo tiene el sueldo que como actor le concede la empresa. La gente de teatro ahorra poco y no se enenriquece nunca, salvo muy raras escepciones. La vida de bastidores como la gota de agua que agujerea la piedra gasta á un mismo tiempo la salud y la fortuna Los actores son rumbosos: gastan el dinero y la naturaleza con un desprendimiento digno de mejor suerte.

Mauricio sirvió de uno de los platos que que le presentaba el camarero, y despues comenzó del modo que se verá en el capitulo siguiente.

CAPITULO XII.

DETALLES DE LA VIDV PRIVADA.

—Flora, dijo Mauricio, es una mezcla de ángel y demonio, cuyo carácter variable desorientaria al filósofo mas conocedor del corazon de la mujer.

Con la misma indiferencia se bate con un hombre, viendo delante de su pecho el cañon de una pistola, que tiende su mano, blanca como la nieve y pequeña como la de una niña de ocho años, para socorrer una desgracia.

No hace mucho viajaba en una silla de posta por Italia, se dirigia á Ancona, cuando de pronto fué asaltado su carruaje por cuatro bandidos calabreses.

Flora iba solo acompañada de su mayordomo Ataulfo, de quien hablaré luego: Se asomó á la portezuela, comprendió por qué se habia detenido el coche, y como tenia á mano sus pistolas de viaje, descargó sobre los bandidos.

Dos cayeron muertos; los otros dos huyeron espantados.

Flora mandó al conductor que continuara el viaje, cargó las pistolas, reclinó su hermosa cabeza en los almohadones, y se quedó dormida.

Ataulfo, su mayordomo, cuenta este episodio con una naturalidad admirable.

Algunos dias despues, una aldeana que llevaba una hermosa niña de cinco años en brazos, se presentó en la fonda preguntando por la bailarina Flora.

—¿Qué quieres? la contestó.

—Yo soy la viuda de uno de los dos bandidos que usted mató en el camino de Ancona. La muerte de mi esposo nos ha dejado á mi hija y á mi en la mayor miseria, y venimos á pedir á usted una lismona.

—Es muy justo, la dijo Flora: ¿Quieres quedarte conmigo? Serás mi doncella.

—Pero ¿y mi hija, señora?

—Tu hija entrará hoy mismo en uno de los mejores colegios de Ancona, donde aprenderá lo que tú no la hubieras enseñado nunca.

La viuda aceptó, y hoy puede dar testimonio de lo que acabo de contaros, pues vive con la bailarina, sirviendo de doncella.

—¡Oh! eso es admirable, esclamó el vizconde.

—Parece increible, repuso Nerval.

—¿Y no teme Flora que algun dia esa italiana vengue la muerte de su marido?

—Querido Rafael, Marieta, pues este es el nombre de la doncella, es madre, ama á su hija con toda su alma, y como esta le escribe unas cartas tan tiernas desde Italia, y además Flora cuida de asegurar su porveair, no tiene servidora mas fiel ni mas leal que la pobre viuda agradecida.

—Si mal no recuerdo, interrumpió Nerval, ha dicho usted que el mayordomo de Flora tenia tambien su aventura.

—¡Ya lo creo! Ataulfo ama á la bailarina como á una hija; seria capaz de reñir con una pantera á brazo partido por su querida Flora. Ella le llama su perro leal, porque verdaderamente, nada tan agradecido y tan fiel como Ataulfo.

—¿Le debe algun favor grande? preguntó Nerval disimulando el interés que sentia.

—La gratitud es un deber al que con fre-

gurar convenientemente esa base, valiéndose al efecto de los medios militares de que podia y debia disponer en la esfera de sus atribuciones, procurando al mismo tiempo garantir la paz general previniendo la guerra civil que podia encenderse.

Pero habiendo tomado parte en los sucesos que traen perturbada dicha provincia, el general de la Nacion don Nicanor Cáceres, que se hallaba desempeñando una comision militar, abusando de los medios que el Gobierno Nacional le habia confiado á objeto del servicio público, interviniendo asi de hecho en los asuntos internos de una provincia, desobedeciendo, al frente de fuerza armada, las órdenes y las intimaciones que como militar le han sido dirigidas por el Gobierno Nacional; habiéndose por otra parte, producido con posterioridad entre las fuerzas de las provincias limítrofes de Entre-Rios y Corrientes actos de guerra civil que es un deber prevenir, si fuese necesario, el Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á V. H. el adjunto proyecto de ley por el cual se solicita vuestra autorizacion para reunir las milicias de la provincia de Corrientes, á los efectos de ejecutar, hacer respetar y cumplir la Constitucion Nacional, las leyes de la Nacion y sofocar y reprimir la guerra civil, asi como para hacer los gastos que esto demande.

El Poder Ejecutivo espera que os digneis sancionar este proyecto con la urgencia que el caso requiere.

Dios guarde á V. H.

BARTOLOME MITRE.
W. PAUNERO.

PROYECTO DE LEY.

El Senado etc.

Art. 1.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo Nacional para reunir la Guardia Nacional de la provincia de Corrientes con el objeto de hacer ejecutar la Constitucion y las leyes de la Nacion, sofocar y reprimir la guerra civil.

2.° Queda igualmente autorizado para hacer las erogaciones que demande la ejecucion de las disposiciones del articulo anterior.

3.° Comuníquese, etc

Vaya una rectificacion.

El presidente de la Cámara de Diputados ha mandado publicar lo siguiente:

«Habiendo el Sr. Ocampo referidose á protestas demoradas en secretaria segun un diario de la mañana, el Sr. Presidente pidió al señor Ocampo espusiera el hecho.

«El Sr. Ocampo dijo que la "Nacion Argentina" anunciaba que una protesta á las elecciones de Jujuy *se habia ocultado en la secretaria* hasta despues de haberse aprobado esa eleccion.

«El Sr. Presidente dijo: Este es un hecho personal que á mi corresponde y que para salvar á la secretaria voy á dar cuenta á la cámara.

«Despues de aprobadas las elecciones del diputado por Jujuy Sr. del Valle, vino á avisarse del correo que habia alli una nota certificada para el Presidente de la Cámara.

«Se mandó buscar por un empleado de la secretaria y abierta, se le puso el recibo en el sobre como es de práctica, resultando ser una protesta á las elecciones de Jujuy de que la Cámara ya se habia ocupado por lo que se mandó se archivára.

El Sr. Ocampo se declaró satisfecho con esa esplicacion que salvaba el cargo hecho á la secretaria.

«Terminada la órden del dia el Sr. Padilla hizo mocion para que se publicara la declaracion del Sr. Presidente no solo para establecer *la verdad de los hechos*, sino tambien por que habiendo sido él miembro informante de la comision que aconsejó la aceptacion del diploma del Sr. Valle, *se le habia querido atribuir el retardo de la protesta* á que se habia hecho alusion.

«La cámara acordó la publicacion que se solicitaba.»

Cumpliendo esta disposicion se manda á la prensa este estracto.

Secretaria de la Cámara de Diputados.»

En la esposicion q' hace publicar el señor Presidente, se dice terminantemente que la *Nacion Argentina* anunciaba que la protesta contra las elecciones se habia *ocultado* en la secretaria.

Apenas puede concebirse tanta ligereza.

La "Nacion Argentina» habia dicho lo siguiente:

Copiamos literalmente.

"Se nos refiere algo muy sério respecto de la eleccion del Sr. Valle por Jujuy.

Parece que la eleccion vino sin los registros y sin la lista de instalacion de los que debian presidir las mesas.

Sin embargo, el miembro informante de la comision dijo que, aun cuando faltaban registros y listas, *como no habia protesta*, la eleccion debia aprobarse.

Era como decir, aunque la eleccion sea nula, como no hay nadie que reclame!

Verdad es que el diputado cuyos diplomas querian aprobarse, era... Sarmientista!

Pero despues ha sucedido una cosa muy particular.

La protesta ha aparecido en la secretaria de la Cámara, *despues* de aprobada la eleccion.

Es decir que no ha habido registro, ni lista de insaculados y ha habido protesta!

Sin embargo, el diputado queda bien sentado en las bancas!

Rogamos á la Secretaria que nos esplique estas protestas que no se encuentran cuando son necesarias y que aparecen cuando ya no pueden hacer mal á los señores Sarmientistas."

Como se vé, la "Nacion" solo aseguró, y esto *por datos tomados en la misma secretaria*:

1.° Que el miembro informante reconociendo que faltaban los requisitos legales, habia pedido se aprobara la eleccion de Jujuy, por no haber protesta, como si la falta de esta protesta, pudiese legalizar hechos ilegales de que era juez la Cámara.

2.° Que la protesta existia.

3.° Que habia aparecido *despues* de aprobarse la eleccion.

En lugar de desmentir estos hechos, la esposicion del señor Presidente los confirma plenamente.

Lo único que hace es establecer que la culpa la tiene el correo, puesto que asegura que él la envió despues de la sancion de la Cámara.

Y nótese que la protesta y los demás documentos ha venido todo por el mismo correo.

Toca á esta última oficina esclarecer lo que á ella se refiere en este asunto.

Es el mejor modo de que las cosas queden bien establecidas y que no se sospeche de ningun inocente.

¿Y qué diremos del hecho de haberse mandado archivar la protesta sin conocimiento de la Cámara?

La pena de muerte.

Las Cámaras Provinciales han sancionado un proyecto derogando las leyes sobre delitos esceptuados en los cuales el Poder Ejecutivo no tenia facultad de conmutar la pena de muerte, estendiéndose la de presidio hasta veinte años.

Quiere decir que el Poder Ejecutivo puede ahora conmutar la pena de muerte en todos los casos.

Desgraciadamente, el Gefe del Poder Ejecutivo Provincial es partidario de la pena de muerte; pues este diario recordó una vez que la habia sostenido.

Por consiguiente, era lo mejor haber marchado resueltamente al objeto aboliendo la pena de muerte y no haciendo depender un principio tan trascendental de la *clemencia* de los gobernantes.

En el sistema democrático no entran para nada los privilegios de las testas coronadas ni de los *ungidos del Señor*.

Los reyes hacian gracia: los gobernantes republicanos hacen justicia y nada mas.

Tambien se presentó por el señor Oroño á la Cámara Nacional de Diputados un proyecto aboliendo la pena de muerte.

Esto si es afrontar resueltamente la cuestion.

Deseamos que el señor Oroño tenga mejor mano en este asunto que en la cuestion del matrimonio civil.

Rumores alarmantes.

Ayer circuló por toda la ciudad que el General Urquiza *se habia pronunciado*.

¿Por donde vino la noticia?

Ayer no llegó ningun buque del Uruguay. Luego la tal noticia era una conjetura ó una invencion.

Nos inclinamos á creer que sea lo segundo.

Por lo que conocemos de estos sucesos, no nos parece que el General Urquiza se halle en ánimo de *pronunciarse*.

No tiene ni los brios ni la bandera ni el objeto que se necesitan para hacerlo.

¿Para qué se pronunciaria el General Urquiza?

¿Para disolver la situacion?

Pero es tontera correr el albur de estas aventuras cuando le facilitamos el trabajo disolviéndonos á nosotros mismos.

El Gobierno provincial ha muerto el espíritu público, haciédose tutor electoral y haciendo perder rumbo hasta á las pasiones que lo elevaran al poder.

Nosotros estamos minando la situacion; desacreditando al gobierno que surjió de las filas liberales; disolviendo el ejército, tratando de romper la alianza. El Gobernador de Buenos Aires llama apóstol de los principios hoy al que ayer condenaba con los mas terribles anatemas y en sus mensajes á la Cámara llama *guerra barbara* á la que hace el ejército argentino contra el tirano del Paraguay.

Estamos sin cabeza, sin corazon y sin rumbo.

Nos estamos disolviendo nosotros mismos.

¿Para que se ha de tomar un caudillo de Entre Rios la pena de disolvernos?

Debemos pues creer por todo esto que la noticia es falsa, mucho mas desde que, segun lo insinuamos, no ha tenido por donde venir ayer.

¿Acaso se ha inventado con motivo del proyecto sobre capital para asustar á los tontos?

Todo puede ser.

Entretanto es seguro que en esto habrá un plan.

A Montevideo se han mandado ayer telégramas diciendo que Bastarrica invadia el Estado Oriental con fuerzas entrerianas.

Tal vez todos estos son hilos de un mismo ovillo.

La cadena de Humaitá.

TROFEOS DE GUERRA.

Campamento en Paso-Pucú, Julio 21 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina, Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de elevar á V. E. la adjunta nota y acta anexa, en la que el Exmo Sr. Vice-Almirante Visconde de Inhauma ofrece á la República Argentina una tercera parte de la cadena que fué cortada el 27 del corriente y la cual por tanto tiempo ha impedido la libre navegacion del Rio Paraguay.

Para la conducion y entrega de la referida cadena á ese ministerio he encargado al Teniente de Marina Don Leopoldo Casavega, comandante del vapor nacional «Gualeguay.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del Superior Gobierno.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Agosto 5 de 1868.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Paunero.

—

Buenos Aires, Agosto 5 de e868.

Exmo. Sr. General en Gefe interino del ejército argentino.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 21 del ppdo. Julio, comunicándome que por los documentos á ella adjuntos el Ilustrísimo y Exmo. Sr. Visconde de Inhuama presente á la República una tercera parte de la cadena que fué cortada el 27 del mismo mes por la escuadra aliada enfrente á las fortificaciones de Humaitá.

S. E. el Sr. Presidente me encarga que en contestacion diga á V. E, que el gobierno argentino acepta ese trofeo de la gloriosa lucha que sostienen los aliados, para conservarlos como un testimonio del mas importante triunfo de la causa de la civilizacion, que abre paso por el rio Paraguay á las naves de todas las naciones.

Quiera V. E. transcribir estos sentimientos al Ilustrisimo y Exmo. Sr. Visconde de Inhauma en cuyos esfuerzos y los de sus leales subordinados ha tenido el ejército aliado su apoyo poderoso.

Dios guarde á V. E.

W. PAUNERO.

Cuestiones forences.

—

CONJUECES IRRESPONSABLES.

Los tres jueces de 1ª Instancia en lo civil que tenemos actualmente, no tienen el tiempo necesario para espedirse en las numerosas causas de que conocen, de lo cual resulta un grave perjuicio para la causa pública.

Es indispensable *duplicar* el número de Jueces de 1ª Instancia, si se quiere que se administre justicia con prontitud y equidad.

Si el Juez no tiene el tiempo indispensable para estudiar una causa, mal puede espedirse con prontitud y con acierto.

No pudiendo actualmente los Jueces estudiar las causas que resuelven, tienen forzosamente que cometer una parte de esa tarea al escribano actuario, precedente malisimo establecido contra el texto expreso de la ley.

El Juez tiene responsabilidades como magistrado, que no alcanzan á áquel fuera de sus obligaciones de *actuario*.

Por lo general, hoy llevan los escritos de los litigantes, al despacho del Juez, con los *autos interlocutorios* puestos por ellos mismos, y muchas veces se les comete el estudio de una causa y el proyecto de la *sentencia definitiva*.

Semejante proceder convierte al Escribano en *conjuez* contra la mente del legislador; y lo que es peor todavia, es que ese *conjuez* es irresponsable, puesto que si procede de mala fé ó por error, toda la responsabilidad del mal que causáre viene á recaer sobre el Juez que firma la sentencia.

El remedio de ese mal es muy sencillo: el aumento de los Jueces; y corresponde al Tribunal de Justicia iniciar esa reforma de la mayor importancia.

Aumentándose el número de los Jueces de 1ª Instancia, no se verán los fenómenos que notamos hoy, viendo á éstos establecer dos Jurisprudencias en un mismo caso, como lo hemos notado en nuestro anterior articulo sobre *cuestiones forenses*, puesto que no puede admitirse semejante doctrina sin grave perjuicio de los intereses generales.

Cuando los Tribunales han entendido siempre de un mismo modo una ley, aun que haya aparecido oscura ó dudosa, aplicándola siempre en un mismo sentido en casos de igual naturaleza,—ó han fallado de la misma manera una cuestion, esta série de sentencias uniformes llega á constituir un uso, una costumbre, una *jurisprudencia consuetudinaria*, que es el mejor intérprete de las leyes, y que por lo tanto debe servir de regla estable á los Jueces para la desicion de los negocios de igual naturaleza.

El principio de que la costumbre tiene fuerza de ley, está consagrado en todos los códigos y leyes que nos rigen, y sin embargo ha sido desconocido por uno de nuestros jueces de 1ª Instancia en los autos testamentarios de Carmona, iniciados por la Oficina del Escribano Fernandez, como hicimos notar en nuestro anterior articulo y sobre cuyo incidente volvemos á llamar la atencion del Superior Tribunal de Justicia, ante quien se ha interpuesto apelacion *de hecho*, por haber negado este recurso el Juez originario.

Cuando el Tribunal se expida volveremos sobre esta cuestion.

Sucesos de Corrientes.

—

COMPLICACION DE ENTRE-RIOS.

En los dias que han transcurrido despues del hecho de armas que tubo lugar entre las fuerzas entre rianas y correntinas, vá despejándose la incógnita que envolvia ese acontecimiento.

Al emitir nuestro juicio basado sobre las primeras noticias que tuvimos por via de Entre Rios, lo hicimos con toda imparcialidad, condenando la invasion de las fuerzas correntinas al territorio entre-riano, pues asi aparecia que habia tenido lugar en los primeros momentos.

Ahora resulta que ese hecho es inexacto, fallando por consiguiente la base de nuestro juicio y el reproche que en él envolvimos á los Gefes correntinos.

De las noticias recibidas por otro conducto que el de Entre Rios se deduce pues, que el hecho de armas tubo lugar en territorio correntino en el paraje denominado «Tres Cruces» ó «Garay.»

Que no han sido los gefes de la revolucion los que han cometido el acto de sedicion, violando el territorio entre-riano, sino las fuerzas de Lopez Jordan, que debiendo impedir la entrada de las de Cáceres, se aunaron con éste para atacar en suelo correntino á los Coroneles Ocampo y Reguera.

Por consiguiente, de este hecho se desprende tácitamente el delito de sedicion cometido deliberadamente contra la Provincia de Corrientes por las fuerzas de Entre Rios, contribuyendo mas á robustecer esta creencia, la entrada libre que se dejó á Cáceres para penetrar con sus fuerzas en territorio entre-riano y la proteccion y connivencia de las de Lopez Jordan para atacar á una las del enemigo,

Nos sorprendia, á la verdad, que los Gefes Correntinos hubieran podido dar lugar con una imprudencia tan imperdonable á que se efectuase un hecho que estaba en sus conveniencias evitarlo; esto es: la participacion de Entre Rios en los asuntos internos de su Provincia.

Sabido es el desagrado con que en Entre-Rios se ha mirado el cambio operado en el gobierno de Corrientes por la revolucion; y sabido es tambien la participacion inmediata que habria tomado en ese asunto si el gobierno nacional no le hubiera ordenado mantenerse en el terreno que le correspondia.

El gobierno de Entre-Rios se armaba desde el principio de la revolucion. Sus emisarios han comprado toda clase de elementos bélicos en la República vecina.

Y esto, ¿con qué objeto?

Fácil era comprenderlo.

El cambio operado en el partido dominante en Corrientes, es una cuestion que afecta mucho los intereses de los hombres del Paraná.

Con Cáceres y los suyos se perpetuaba su influencia en esa provincia; con el partido liberal esa influencia desaparecia, levantándose una amenaza contra su poder y un obstáculo á sus fines y propósitos.

Con estos antecedentes, creemos no equivocarnos al sostener que el gobierno de Entre Rios ha procedido apasionadamente en los últimos sucesos de Corrientes, ultrapasando el límite que la constitucion nacional le acuerda, y provocando la guerra civil entre dos provincias hermanas.

Ahora toca al gobierno nacional proceder con la energia y urjencia que el asunto reclama, para hacer efectivas las prerogativas que acuerda á los Estados nuestro código fundamental, y al mismo tiempo hacer respetar su autoridad, ejercitando los resortes que el mismo le designa.

Acaba de dar yá el primer paso, con las esplicaciones pedidas al gobierno de Entre-Rios y la suspension del general Cáceres, que aparece aqui como el promotor de estos desórdenes.

Este procedimiento, es altamente digno y enérgico, y manifiesta bien claramente, la imparcialidad y la justicia con que vá á proceder el gobierno nacional en la cuestion Correntina.

Aplaudimos este procedimiento, y felicitamos por él al General Mitre.

Proyecto de ferro-carril á Mendoza.

El siguiente pertenece á la Comision de Hacienda del Senado Nacional.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar la construccion de un ferrocarril que, partiendo del punto mas conveniente entre el Fraile Muerto y Villa Nueva, llegue á la ciudad de Mendoza, pasando por el Rio 4.° Mercedes y San Luis.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo mandará hacer los estudios y levantar los planos necesarios para la traza del camino.

Art. 3.° La consecion de la obra se hará dentro de las siguientes condiciones:

1.ª El camino será sólidamente construido y en todos respectos suficiente para el tráfico probable.

2.ª Su costo por milla será fijado por el Poder Ejecutivo conforme á lo que resulte de los estudios que se hagan.

3.ª Los terrenos necesarios para la via férrea, estaciones y demas obras indispensables, serán cedidos á la empresa.

4.ª Los materiales y útiles que fuese necesario importar para la construccion y esplotacion del ferro carril, serán libres de derechos de importacion, durante el término de la garantia que se establece mas adelante.

5.ª La correspondencia pública será conducida gratis por el ferro-carril, asi como el empleado que la lleve á su cargo. La tropa y toda clase de materiales ó efectos del gobierno, abonará medio precio del establecido para el público.

6.ª El gobierno garantirá á la empresa sobre el costo que fije á cada milla del ferrocarril, un interés minimo de un siete por ciento al año, en la inteligencia de que el gobierno será reembolsado de los pagos que por tal causa hiciere, con los escedentes que el camino produzca en adelante.

7.ª La garantia se empesará á hacer efectiva á medida que se entregue al servicio público las diversas secciones de la via, que serán: la primera desde el empalme del ferro carril central, hasta Rio 4.°; la segunda desde este punto hasta Mercedes; la tercera, desde Mercedes hasta San Luis, y la cuarta, desde San Luis hasta Mendoza.

8.ª La empresa podrá esplotar de su cuenta y sin cargo alguno para el Gobierno, en cualquier distancia intermedia entre las secciones espresadas.

9.ª Para la liquidacion de la garantia, que se hará al fin de cada año, solo se deducirán del producto bruto del camino los gastos legítimos ó indispensables de la administracion, consumo y reparacion de la via, estaciones y trenes; no debiendo en ningun caso deducirse sumas por intereses de cantidades suplidas por la empresa, ó tomadas á crédito para ser invertidas en el camino.

10.ª Las obras del camino deberán empezar á los diez y ocho meses de otorgada la concesion, y á los dos años de empezada la obra, deberá estar terminada la primera seccion hasta Rio 4°. El resto del camino quedará terminado en los seis años siguientes, salvo fuerza mayor bien justificada, bajo la pena de quedar sin efecto la concesion y obligacion del gobierno de garantir el costo de la seccion no concluida.

11.ª La garantia durará por el término de veinte años, pero se entenderá suspendida durante los periodos en que por culpa ú omision de la empresa sea interrumpido el servicio de la via.

12.ª El Gobierno tendrá derecho de intervenir en la fijacion de las tarifas, toda vez que las utilidades escedan de un doce p% al año.

13.ª La empresa podrá constituirse en sociedad anónima con responsabilidad limitada, y en todo caso tendrá su domicilio legal en la República.

14.ª El Gobierno tendrá la intervencion necesaria en las operaciones de la empresa para los efectos de las estipulaciones contenidas en las bases anteriores.

Art. 4.° Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos necesarios para la via férrea, estaciones y demás construcciones á que se refiere la base 5.ª del articulo 3.°, los que serán abonados por el Gobierno conforme á la ley del caso.

Art. 5.° El Poder Ejecutivo queda autorizado para contratar la construccion del camino por secciones, en el órden establecido en la base 7.ª del articulo 30.

Art. 6.° Para la mas pronta realizacion de la seccion primera del camino entre el central argentino y el Rio 4.°, el Poder Ejecutivo queda facultado para contribuir á ella bien sea como accionista del modo que juzgue mas conveniente.

Art. 7.° Para que el Poder Ejecutivo pueda cumplir los compromisos que contraiga en virtud de la autorizacion del articulo anterior, se le faculta igualmente para percibir el derecho adicional de dos por ciento á la exportacion y disponer de él, desde el dia en que se encuentre libre de las obligaciones á que actualmente está reatado por ley de 3 de Setiembre de 1866; siempre que las atenciones de la guerra con el Gobierno del Paraguay no haga necesaria su aplicacion á este objeto.

Art. 8.° Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la ejecucion de lo prescripto en el articulo 2.° y demas que exija el cumplimiento de esta ley.

Art. 9.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1868.

Blanco—Bustamante—Frias.

Conocidos son los desastrosos efectos de la plaga terrible de la langosta que, invadiendo periódicamente en cantidades asombrosas, tala todo genero de vegetacion y trae consigo la muerte de los ganados, la ruina de las fortunas, el hambre de las poblaciones y hasta las epidemias mismas, sin que se haya ensayado aun entre nosotros un medio eficaz de librar los campos del agente desvastador.

Nadie tiene idea de lo que es una invasion de langosta, sinó viéndola.

Hace seis ó siete años que pudimos presenciar uno de estos espectáculos en el Paraná.

La masa incalculable de insectos que oscurecia la admósfera, se habia abatido sobre la tierra. Todo lo que era vegetacion, hasta los grandes árboles, estaba talado. Los campos y hasta las calles de la ciudad presentaban el aspecto de una grande inundacion en que se agitaban olas verdes y vivientes con un movimiento repugnante y contínuo.

Los campos de Buenos Aires son á menudo castigados por este flajelo, que actualmente se siente en algunos puntos del Oeste de la campaña.

Se comprende, pues, que encontrar el medio de combatir y hacer desaparecer esta plaga es prestar á la poblacion un servicio de importancia incalculable.

Considerándolo asi, tenemos mucho placer en insertar la siguiente interesante comunicacion con que el Dr. D. Antonio J. Almeyra nos favorece desde el 25 de Mayo.

Dice asi:

«25 de Mayo» Agosto 2 de 1868.

Señor Redactor de la "Nacion Argentina."

Me tomo la libertad de ocupar su atencion por ser con un motivo de interés general, no solo para la provincia, sinó para toda la República, que vé casi todos los años desvastar sus montes, sembrados y campos por la langosta.

Quien no ha estado en la campaña, no puede hacerse una idea de lo que puede este insecto; yo lo he visto por la primera vez este año en el partido de Navarro. Veia avanzar la langosta, talando todo y sin que quedara para las ovejas mas que la tierra. ¿Que esperanza tenemos para que concluya esta plaga? Ninguna, pues por desgracia en nuestro pais no nos ocupamos de estas cosas y por tanto nos seria muy facil imitar en esto á la Francia, que como usted sabe, tiene su jardin de aclimatacion para hacer el bien al país, á sus colonias y aun á los paises estranjeros.

Al decir esto del jardin de aclimatación, no quiero decir que se establezca uno aqui, aun cuando esa era mi idea al regresar de Europa; pues tenemos aqui todos los medios y ventajas para hacerlo, como ser, hombres inteligentes en diversos ramos de historia natural, tierra fértil y barata, buen clima etc, etc, pero carecemos del espíritu de asociasion y somos egoistas, creyendos siempre que el que quiere establecer cualquier género de industria por médio de acciones, es con la idea de enriquecer; pero dejemos esto y volvamos al asunto que nos ocupa.

En el boletin mensual de la sociedad imperial zoolójica de aclimatacion, del mes de Marzo, he leido lo que están haciendo en Francia, para concluir en Argel con la langosta como concluyeron con ella en la Reunion; y la mejor prueba es copiar algunos párrafos de dicho boletin.

«Los desastres ocasionados en Argelia por la langosta, han dado la dichosa idea á Mr. Alfred Grandidier, de aplicar á esta grande colonia, el remedio eficaz que fué empleado en el siglo XVIII en las islas Macareñas. Muchos años seguidos, el producto de las tierras de estas ricas colonias y particularmente de la isla Borbon, era periódicamente devorado por estos insectos y la miseria mas profunda sucedia á la prosperidad. Fué entonces que el hábil intendente de estas islas tuvo la idea de aclimatar alli el pájaro cazador de langosta, el *Martin triste* (Acridotheres tristis.) Este pájaro, voraz de estos insectos y de sus huevos, se propagó con una tan prodijiosa rapidez, que poco tiempo despues de su introduccion, las nubes de langosta desaparecieron y despues de un siglo, este flajelo no se ha reproducido mas etc.»

A nuestros gobiernos no les costaria mucho introducir algunos cientos de estos pájaros que diseminados en los alrededores de los pueblos se aclimatarian perfectamente y dictando las penas mas severas contra el que destruyese estos pájaros ó sus huevos.

Algunos dirán que aqui tenemos pájaros que destruyen la langosta, pero si hay acá, estos no se ocupan de ello, pues no teniendo agua en los arroyos se ván á buscarla á los rios: estos pájaros son, la gabiota y la cigüeña, que no pueden ni compararse con el Martin triste que destruye hasta los huevos de la langosta.

Tengo la esperanza que á más de publicar esto, usted escribirá algo sobre el particular para llamar la atencion de nuestro ilustrado gobierno y ordenará á—

S. S. y affmo. S.
Q. B. S. M.
Antonio J. Almeyra

—

El *Nacional* y el *Pueblo Argentino* se hallan muy intrigados de que el General Paunero y el Doctor Elizalde no hayan firmado el acuerdo sobre Cáceres.

¿Porqué será? preguntan.

Y agregan no se atreveran á decirlo.

Luego estos diarios conocen el misterio.

Y si lo conocen, preguntamos á nuestro turno ¿porqué no se atreven á decirlo?

Les agradeceriamos que nos sacasen de dudas, pues nosotros habiamos creido que en materia de acuerdos habia dos especies, los acuerdos *generales*, en que firman los ministros y los acuerdos de cada ministerio, que solo llevan las firmas del Presidente y ministro del ramo.

El que se refiere al General Cáceres no es acuerdo general, sino acuerdo del Ministerio de la guerra.

—

Estamos frescos!

El Sr. Oroño ha presentado un proyecto para que se nombren dos diputados y dos senadores para que vayan á Corrientes y Entre-Rios á hacer deponer las armas á los ejércitos beligerantes.

Pues señor, esto es un modo económico y nunca imaginado de hacer que se ande la paz por el corro.

¿Y quiénes serán los candidatos para tan grande obra?

Que los elija el mas travieso.

Y nada de escoltas, por que esto ya seria dar á los diputados el mando de las fuerzas nacionales, lo que no es muy constitucional.

—

El «Nacional» de ayer publica la siguiente carta que dirijió al General Barrios un hermano del *supremo* del Paraguay:

Aunque es vieja, tiene su interés:

Asuncion, Agosto 9 de 1865.

Señor General ciudadano D. Vicente Barrios.

Mi querido hermano:

Con mucho placer ha sido en mis manos la estimable de V. E. fecha 2 del corriente, y soy muy grato por los cuidados de mi salud, y por las noticias que se ha tenido trasmitirme que no puedo menos que aplaudir tan interesantes noticias en nuestro ejército.

La indisposicion de S. E. el Sr. Presidente mucho me inquieta, y ruego á Dios por su pronto restablecimiento y su felicidad en todo para gloria y engrandecimiento de nuestra patria en quien reposa toda su seguridad y esperanza.

La familia por aqui están regulares, mi madre tiene sus dias de novedades y buenos, Rafaela está medio restablecida despues del ataque que ha tenido.

Inocencia y Juanita siguen en Surubi y buenas ahora porque dias pasado Juanita habia tenido una pequeña novedad, dice que están muy halladas.

Mi salud no quiere afirmarse pues, con estos dias crudos y frescos no he pasado bien pero tengo la esperanza que sentándose el tiempo me volverá la mejora.

Cuanto lo envidio al ver que V. E. goza de buena salud y prestando importantes servicios ayudando al Sr. Presidente en sus penosas tareas y hago votos para que Dios conserve á V. E. con esa robustez de salud y le colme de felicidades.

Muy agradable me ha sido ver en el último Semanario tan importantes noticias para nuestra causa *del pronunciamiento* de la *Provincia de Entre Rios* y pronto tendremos no pocos. La justicia siempre es protejida por Dios y es la defensa de la República en la presente lucha.

Pronto harán igual pronunciamiento otras provincias que no pueden escapar de sus vistas que el Paraguay *les lleva* la felicidad y una paz verdadera.

Dignese V. E. presentar mis respetuosos recuerdos al Sr. Obispo, y V. E. reciba los cariños de este su afecto hermano.

Venancio Lopez.

—

Un remitidista declara ayer que las aguas corrientes que se nos prometen para fin de año no serán aguas corrientes, sino simplemente los surtidores que administra el señor Castro.

ACTUALIDAD.

CARTAS DEL OTRO MUNDO—A causa de haber recibido á última hora la correspondencia del otro mundo de Prieto, no podemos insertarla en este número.

Pedimos disculpa á nuestros lectores por una falta de todo punto agena á nuestra voluntad.

Mañana irá.

—

TABERNAS DE CUPIDO—El gacetillero del «Pueblo Argentino» dará razon de las que acaban de establecerse no sé donde.

Cuenta la crónica que en esas tabernas se espenden en vez de vinos, vientos.

Así cualquier hijo de vecino puede ir á beberse los vientos por su Dulcinea.

—

LA PATRIA—En su número y en su *Mesa de figon* de ayer dice lo que sigue:

—"La Nacion Argentina" al hacer su revista de la prensa, ridiculiza, *segun su entender* todas las secciones de la "Patria". Prevenimos al cólega, tan amable y gentil, como popular y acreditado, RAZON *sin duda* por la cual le *hace* tantos piropos á la "República" le prevenimos, *deciamos*, que se le ha quedado en el tintero *hacer* la critica de nuestros avisos."

Vamos por partes.

En primer lugar le diremos que *á nuestro entender* no la hemos ridiculizado al hablar de sus secciones, sino que hemos dicho la verdad neta y llana; si de nuestra crítica ha surgido el ridículo, cúlpese á sí misma, que ha dado márgen á esa crítica.

En segundo lugar, que el ser amables, gentiles, populares y acreditados, como nos llama *chistosamente*, no ha sido razon suficiente para que hayamos hecho la apologia del cronista de la "República" sino los méritos y el talento de este escritor.... sentimos en el alma no poder decir otro tanto del que redacta la *Mesa del Editor*; paciencia, amigo.

En tercer lugar, que nosotros no hemos *hecho* piropos á la "República"; todo lo mas que podiamos haber *hecho* es.... *echarla* esos piropos.

En cuarto lugar le diremos á la "Patria" que nó se nos ha quedado en el tintero *el hacer* la revista crítica de sus avisos, sino en nuestra *voluntad* y que si no hemos acometido tan árdua é improba tarea, ha sido porque ya tenemos suficiente con la "Mesa del editor."

Y en quinto lugar, que se vaya á paseo.

—

EL ANGEL DE LA MUERTE—Conforme anunciamos, ayer volvió á ponerse en escena en *nuestro* teatro de la Victoria este célebre drama del poeta español Larra.

Todos los actores estuvieron á la altura de siempre (á la altura de las tablas.)

Jordan agradó mucho y fué aplaudido mas.

La Candelaria....¿que diremos de esta artista predilecta del público, que no parezca pálido y frio al lado de la realidad?

Pobres son los colores de nuestra paleta para pintar fielmente la profunda impresion que produce siempre en nuestro espíritu la presencia en las tablas de esa perla del teatro español.

Sin duda se calificarán de hiperbólicas nuestros elogios tributados á esa actriz, pero á quién tal dijera le contestariamos que es un *solemne* miope que no vé mas allá de sus narices.

La Candelaria reune á dotes artísticas de primer órden, soberbias cualidades físicas y esto basta y sobra para que aumente el entusiasmo que bulle en nuestro corazon por ella.

La Matilde Tardos es una artista que ha sabido cautivarse las simpatias del público; estudiosa é inteligente, saca infinito provecho de los *papeles* que se le confian (no decimos *roles*, por que no nos gusta insultar el idioma castellano, hasta donde alcanza nuestro pobre talento; quede esto para el "Nacional")

—

LAS MIL Y UNA PICARDIAS DE CUPIDO—(*Continuacion*) Las dos cándidas *palomas* que abandonaron tiempo atras el *nido* paternal, seducidas por las magnéticas miradas de un galanteador ducho y letrado en eso de trapicheos, han vuelto desilusionadas al seno de la familia.

El nuevo Lovelace gime en una cárcel de Montevideo, y para hacer mas romántico el cuadro, diremos que quizá canta su negra desventura, al monótono son de las cadenas.

La fatalidad bate sus alas de crespon sobre su precita frente y el porvenir se le presenta tempestuoso.

¡Ah! el infeliz sin duda maldice su adversa estrella en el fondo de la cárcel y reniega de la hora en que se metió en semejante berenjenal.

—

MARIA LUISA—Este es el título de una novelita que está escribiendo nuestro inteligente é ilustrado amigo Jorge Mitre.

Diremos de una vez á nuestras lectoras que el asunto deese libro es rigurosamente histórico, por lo que imprime mas interés al mismo.

Las produciones de Jorge Mitre están muy lejos de satisfacer los deseos de esos intransigentes en literatura.

Su estilo es incorrecto; desaliñado, escribe sin meditar sin madurar, las frases en su mente.

Esto para unos es una falta; para nosotros es un mérito.

Mitre tiene disposiciones felices para la literatura.

La semilla del talento germina en su cabeza y si hoy brotan en su mente tímidas violetas que ocultan su corola como avergonzadas de si mismas, no lo dudeis, mañana ostentarán sus galas la altiva rosa y la gallarda azucena, y el público aspirará con delicia sus perfumes.

Jorge Mitre, con cuya amistad nos honra, nos anunció dias pasados su obrita.

Semejante noticia nos dió un alegron de padre y muy señor mio.

—Y qué título tiene?—le preguntamos con curiosidad.

—Maria Luisa, esclamó Jorge; transcurrió un rato, elevó la mirada al cielo, apoyó el indice sobre el lábio inferior, meditó un momento y dijo:—*Memorias de un fraile*.

—Gracias, hombre—le contesté, no comprendiendo por el momento que se referia al segundo titulo de su obra—puedes darle espresiones de mi parte cuando vuelvas á verle; que aunque no son santos de mi devocion, lo cortés no quita á lo valiente.

Jorge Mitre soltó una carcajada ruidosa.

—

PASEO NOCTURNO—La otra noche varios vecinos de la calle de Tucuman sintieron ruido en las azoteas de sus respectivas casas.

—¿Qué será? ¿qué no será?—hé aqui el tema sobre el cual versaban las conversaciones de los sabresaltados vecinos.

Al fin decidieron echar la casa por la ventana, dando parte de este acontecimiento á los serenos.

Estos señores acudieron al lugar donde se oia el ruido y vieron á un caballerete que estaba paseándose tranquilamente por las azoteas, con el fin de *tomar* algo que indudablemente no era *el fresco*.

—A ver, haga usted el favor de bajar—le dijo un sereno con su *dulce y sonora* voz.

—Ahora no mas, espérese un poquito—dijo el paseante disponiéndose á tomar las de Villadiego.

—Ah! altu, bribon—ahulló el sereno—ó te descargu un tiru que te deju secu.

Ante aquellas razones tan sólidas (como que eran de plomo) el paseante se entregó á discresion, pero con vivas muestras de mal humor.

—Qué hacia usted aquì—dijo el sereno agarrando por una oreja al presunto delincuente.

—Toma! dijo el interrogado—tomaba....

—¿Conque tomaba usted?—dijo el sereno interrumpiéndole—pues á la cárcel.

—No, hombre, no; espérese, no sea bruto; tomaba el aire.

—Jé, jé, jé, buen perillan estás tú—dijo con socarroneria el *vigilante-luciernaga*—á ver, Pedru, registra á ese tuno.

—Será lo que tase un sastre—vociberó el *ratero*.

—Cu demoniu!—bramó el sereno.

Y quieras que no quieras el caballerete fué sometido á un riguroso examen y se le hallaron encima 229 pesos, un legajo de papeles y un reloj y juzgando con razon el sereno que aquellos objetos se hallaban en el bolsillo del caco contra la voluntad de su dueño ó dueños, se lo llevó á remolque á la carcel.

—

SIN COMENTARIOS—Recomendamos la lectura de las lineas siguientes, dedicadas á la inteligente artista Sra. Carbajo por la sesuda "Tribuna"

«*El beneficio* de esta señora á no dudarlo, «*eebe estar muy concurrido* pues de *otra* «*manera desmentiria la inmensa concurrencia* que en todas las *ocaciones* en que la «Sra. Carbajo ha asistido.»

—

ANGELITOS!—Se nos asegura que la Redaccion de "La Tribuna" trata de hacer contruir á sus espensas un vestuario completo para los peones á fin de que salgan á recibir á Sarmiento con toda la pompa y decoro posible.

He aquí las prendas que compondrán ese trage.

Sombrero de tres picos con plumas color ala de mosca.

Un frac de paño de un color que pasa de castaño oscuro, con cascabeles y campanillas en los faldones (á fin de que sean lo que se llama, señores de campanilas):

Un chaleco blanco salpicado de ese mote *12 de Abril*,

Calzones cortos con lentejuelas y acuchillados.

Medias (que esta vez serán enteras) de seda, color de cola de raton.

Zuecos á lo ruso.

Como complemento de ese traja se les dará:

Un número del "Nacional" para espantar las moscas.

Un pañuelo de seda para limpiarse la baba.

Un libro de educacion debido á la pluma de Juana Manso.

Y un garrote de los del 12 de Abril.

No hay duda que con este trage estarán hechos una monada.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

Continua su correspondencia de Florencia.

—Trae un estenso articulo firmado por M. R. P. en que se trata con todos sus puntos y comas la cuestion "Colonias Agricolas.»

—Inserta los documentos que el vapor "Rio Uruguay» trajo para el Gobierno Nacional, sobre los últimos sucesos entre las fuerzas de Entre-Rios y Corrientes.

—Publica la correspondencia *oratoria* de Héctor Varela y Orion.

Alli vá el sumario:

«Mis anuncios sobre los sucesos de Entre Rios confirmados—"La Tribuna» y Urquiza—Lo que este piensa y desea—Pensamiento de una nueva Confederacion—Planes desquiciadores—Anuncios de una tormenta—Gran discusion sobre un pedazo de algo misterioso—Errecart arengando la democracia—Protesta de un sargento brasilero, al ver que le llaman demócrata—La cadena de *Humaitá*—Otras cositas.»

—Dice que los sucesos de Corrientes y Entre Rios han llegado á un punto en que hay lugar á un juicio sensato. Opina que la nota del General Urquiza es una nota comedida y que revela confianza en el Gobierno Nacional: que de ella pueden desprenderse dos consideraciones:

1.ª Aprobacion de la conducta de los subalternos que se han batido con las fuerzas correntinas.

2.ª Declaracion de que no considera legal ni ha reconocido como tal al gobierno de Corrientes y por consecuencia las fuerzas que á su nombre obran.

—Dá cuenta de la publicacion oficial ordenada por el congreso.

Aplaude el proyecto de las Cámaras aboliendo la pena de muerte.

—Inserta una contestacion de D. Cárlos Arteaga dirigida á su *magnífico, inteligente y hoy popularisimo* (testual) *Orion*.

—Dá cuenta de haberse aprobado los diplomas de los diputados por Córdoba.

—Trae en seguida correspondencias de Curupaity y Tucuman.

La República

Bajo el título "Definámonos» trae un artículo en que se ocupa de la alianza y de la guerra. Dice que la esposicion de opiniones enteramente contradictorias, cuando hay que manifestarse sobre incidentes de la guerra actual, ó sobre complicaciones internas, lleva á todos á una conclusion:—La alianza y la guerra con impopulares.

—Se ocupa de las revoluciones provinciales y de la intervencion del Gobierno Nacional, lamentando que el hábito de apelar á las armas para deponer un gobierno, no se haya estinguido de raiz.

¡Si querrá la «República» hacerlo con confites!...

—Dice que hace ya algunos meses que llegaron los premios obtenidos por nuestra República en la Exposicion Universal de 1867, y que recien ha tenido conocimiento se haya dado uno de aquellos á cierto caballero afamado criador de nuestra campaña.

—Trascribe del "Uruguay» los documentos referentes á Corrientes.

—Publica su disminutiva "Revista de diarios.»

—Copia algunos párrafos de carta de su corresponsal de Curupaity.

—Sigue otro escrito perteneciente á la série que bajo el título "Mas invasiones de los indios» redacta uno de sus coloboradores.

—Trae una correspondencia de Montevideo firmada X. X. X.

Emite su juicio sobre el tratado amistoso comercial de la República Argentina con la de Chile.

La Patria

Sigue con el ojo abierto sobre Europa.

Seria bueno que el cólega le sacára algunos párrafos á la tal correspondencia del Sr. Beppo.

—Publica una carta de Montevideo. He aquí el sumario:

«Carneros Negrete—Rumores—Nueva sociedad—Cónsul — Reaccion de la opinion—Autorizacion—Empréstito— Transacciones comerciales— Tiempo— El Garonne—Don Silvestre Reyes—A la órden del dia.»

—Analiza los acontecimientos de Entre-Rios y transcribe los documentos referentes á ellos.

—Bajo el rótulo «Escándalo administrativo», trae un panfleto calificando de tal al nombramiento recaido en el Sr. Don Virjilio Mujica, como cajero de la comisaria de guerra.

La «Patria», considerado, con justa razon, como el último de nuestros papeluchos, trae á coleccion recuerdos ofensivos é injustos que solo en sus columnas pueden aparecer.

—En guarda, lectores de diarios!!! Los articulos de Don Lucio V. Mansilla sobre las *Cosas de esta tierra* (que tanto bien le han hecho) vuelven á ocupar sus columnas.

Cuidado con quedarse dormidos!

—Dice que uno de los mas grandes males de la politica del gobierno del Paraná y de la que ha seguido el general Don Bartolomé Mitre, ha sido, que pretendiendo gobernar en nombre de los principios, de la constitucion y de la ley, han gobernado en nombre de la razon de estado, que es la política de los espedientes, transigiendo siempre con el hecho consumado.

Quisiéramos preguntar al cólega como gobernará Sarmiento.

—Se dá tonos de oráculo.

—Dice que los pueblos se desalientan ante la gueera del Paraguay.

—Además, como el suelto se refiere á esta seccion, contestaremos á uno que registra la Mesa de los fiambres.

—Dice que nosotros la ridicularizamos al hacer su Revista y que por poco no hacemos esta hasta de sus avisos:

Lo que es esto último puede estar segura la «Patria» de que no nos tamaremos el trabajo. ¿Adonde iriamos á parar, cuando apenas podemos tenernos en pié con sus narcotizados editoriales?

Respecto á lo de ridicularizarla, creemos que mal podiemos hacer otra cosa. Lo ridiculo por sí mismo, no necesita de ayuda.

El Pueblo Argentino.

Reproduce su edicion repartida antes de ayer.

—Se ocupa, contestando á la «Tribuna», de la renuncia del ex-gobernador de Corrientes, Don Evaristo Lopez, opinando que este ciudadano está en su perfecto derecho al solicitar del general Cáceres vuelva á reponerlo en el gobierno de que renunció.

—El cólega sigue con lo mismo; pero la comprende con el «Nacional». Dice que este diario acaba de confesar dos cosas que no deben dejarse desapercibidas:

Primero—Que los últimos sucesos militares de Corrientes han sido una celada tendida á las fuerzas de la Nacion, es decir, que ha habido elementos nacionales al servicio del ejército revolucionario, contra las espresas declaraciones del gobierno, y de sus órganos mas autorizados.

Segundo—Que es necesario hacer bajar á Corrientes al ejército argentino, para que penetre en Entre-Rios y castigue dos *Basualdos* de distinto género; pero igualmente punibles.

—Califica de arbitrario un escrito presentado al juez de 1ª instancia y la resolucion en él recaida.

—Publica los documentos llegados por el vapor transporte brasilero «Bonifacio.»

—Reproduce el acuerdo sobre el general Cáceres, la nota al gobierno de Entre-Rios y se ocupa mas abajo del primero, estrañando que no haya sido firmado por todos los ministros como es de práctica.

—Dá su Revista del Pacifico, su seccion de Noticias Generales y demás yerbas.

Los Intereses Argentinos.

Sigue ocupándose del sistema penitenciario en nuestro pais.

—El cólega no deja una cuestion asi no mas. Cuando emprende una tarea, sigue, sigue.... sigue hasta que rebientan los suscritores. Hace cuarenta ó cincuenta dias que publica una série de articulos titulados "La Iglesia y el Estado.»

Un poco de mas amenidad, señores presbiteros.

—Dá el Boletin del dia y otros legumbres.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Agosto 6 1868.

Notable.

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Corren Rumores de una invasion de Bastarrica con fuerzas entrerianas al Estado Oriental.

Dicese que será llamada á las armas la Guardia Nacional.

El comercio esta paralizado.

El cambio cincuenta y uno y medio oro.

Billetes bancarios bajando.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER.

Se leyó y aprobó el acta del anterior.

Se dió cuenta del despacho de las Comisiones en los siguientes asuntos:

En los reclamos de súbditos españoles.

En los reclamos de los señores Pondal y Freire.

En el proyecto que designa al funcionario público que ha de desempeñar el P. E. en caso de acefalia.

Se leyeron dos proyectos del señor Oroño uno aboliendo la pena de muerte en toda la República, tanto por delitos ordinarios, como por delitos militares.

Otro por el cual el Congreso nombrará dos miembros del Senado y otros dos de la Cámara de Diputados á fin de intervenir en las Provincias de Entre Rios y Corrientes, y hacer deponer las armas á los que aun estuvieran sobre ellas.

Acto continuo se pasó á considerar el proyecto que autoriza al P. E. para contratar la construccion de un ferro carril que partiendo del punto mas conveniente entre el Fraile Muerto y Villa Nueva, llegue á la ciudad de Mendoza, pasando por el Rio 4.°, Mercedes y San Luis.

La comision informó diciendo:

En los últimos dias de las sesiones ordinarias del Congreso en el año pasado, la Comision de Hacienda habia despachado el proyecto de autorizacion al Poder Ejecutivo presentado por el Señor Senador Rojo, para contratar la construccion de un ferro-carril desde el punto conveniente del Central Argentino hasta Mendoza pasando por el Rio 4.° Mercedes y San Luis—Como aquel despacho no pudo tomarse en consideracion entonces, y como el informe se ha estraviado, la Comision ha vuelto á tomarlo en consideracion, con participacion de los Señores Ministros del Interior y de Hacienda, sin que por esto se haya presentado objecion ninguna que hacerle.

La Comision cree que recordando á la Honorable Cámara las consideraciones que el Poder Ejecutivo tuvo en vista y que son notorias, para espedir el decreto de 13 de Noviembre del año pasado, mandando practicar los estudios detallados de la traza, plano y presupuesto de la obra en su primera seccion hasta el Rio 4.°, habria dado el informe necesario para que la Honorable Cámara se penetre no solo de la conveniencia é importancia del proyecto presentado, sino tambien de su urgente necesidad.

La Comision ha modificado en parte el proyecto presentado por el señor Rojo, y á introducido disposiciones que él no contenia dando al Poder Ejecutivo los medios de realizar esta obra, cuando menos hasta el Rio 4.°, que es lo mas urgente, sin lo que el proyecto aun convertido en ley seria ineficaz.

Votado el proyecto en general, fué aprobado: entrandose en seguida á la discusion en particular.

Hubieron varios debates que se sucitaron en la consideracion de cada uno de los articulos de que constaba el proyecto:—introduciendose en ellos algunas modificaciones; las mas de ellas cambiando solo la redaccion de los articulos.

El proyecto lo encontrarán nuestros lectores en otro lugar.

Al levantarse la sesion se leyó una nota del Poder Ejecutivo, dando cuenta de la conducta que habia observado el Gobierno general en los asuntos de Corrientes y pidiendo al mismo tiempo autorizacion al Congreso para movilizar las milicias de aquella provincia, á fin de mantener el orden y el imperio de la Constitucion amenazados hoy por una conflagracion general.

Pasaron á la Comision de Negocios Constitucionales, la nota y el proyecto enviado por el Ejecutivo.

Terminó ta sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Naufragio

Llegaron á Valparaiso dos botes con la tripulacion de la barca italiana *Nueva Angelita* que se fué á pique en alta mar, navegando de Pisagua para Europa con cargamento de salitre.

Sesion borrascosa.

Los diarios chilenos dan cuenta de una sesion en que se prodigaron todo género de sátiras y hasta insultos, el representante Gallo y el Sr. Ministro de Hacienda.

Aquel, justificó su nombre á las mil maravillas, con gran satisfaccion de la numerosa barra que prorumpió en estas voces al oir que se le llamaba á S. E. *infame calumniador*.

¡Viva Gallo! ¡Bien dicho! ¡vivan los sostenedores de la honra nacional! ¡Viva la minoria! ¡Vivan los defensores de la patria! ¡Abajo los sinverguenzas! ¡Mueran los Ministros traidores! ¡Fuera los carneros, los vendidos, los estafadores!

El Ministro, agoviado por esas elocuentes pruebas de simpatia, declaró que se retiraria si en el acto no alcanzaba una reparacion dando la Cámara un voto de censura al Sr. Gallo. El Presidente agitó la campanilla, restableciendo el órden y despues de una discusion larga y acalorada, llena de interrupciones y de frases hirientes, se terminó el asunto en medio de las risas de gran parte de los señores diputados sin tomar resolucion alguna.

El General Melgarejo.

Ese gobernante de Bolivia, segun las últimas noticias, quedaba tan gravemente enfermo que se desesperaba de salvarle.

Suicidio.

En el Callao se ha suicidado, degollándose el capitan Harris de la barca inglesa *Paraguay*.

No ha dejado escrita ni una sola línea que pudiera esplicar los motivos que le indujeron á quitarse la vida: per.. por relacion de sus compañeros se presume que no han sido otros que contrastes en sus intereses, á consecuencia de la extraordinaria prolongacion de sus viajes.

Es probable que el capitan Harris tuviera amigos ó conocidos en el Plata, pues hace algun tiempo llegó con su buque á Buenos Aires procedente de Inglaterra.

Estragos de la Seca

Las haciendas de los Partidos de San Pedro Baradero y demas circunvecinos se han diseminado en distintas direcciones en busca de agua; y como algunos hacendados se preparaban á hacer corridas de esas haciendas, las autoridades locales con el propósito de evitar los males y abusos que esto podia traer, han dispuesto no consentir esas corridas.

Muy bien!....

Derecho de sepultura

El derecho que indebidamente perciben los curas de campaña, ha sido reclamado por la Municipalidad de San Pedro; pidiendo que sea declarado renta Municipal.

Moron

Tambien han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que rindió la municipalidad de Moron de sus entradas y salidas durante el 2° trimestre del año actual.

Oficial de Partida

El Juez de Paz de la Ensenada ha propuesto al Gobierno al capitan de Guardia Nacional Joaquin Lopez Osornio para comandante de la Partida de Policia.

Esgrima.

El Sábado próximo á las ocho de la noche tendrá lugar el asalto semanal de la Sala de armas del aventajado profesor Cesário, calle de Maipú núm 174.

Quedan notificados los aficionados.

«La Porteña.»

Habiendo concluido sus trabajos la comision compuesta de los Sres. D. Ambrosio P. Lezica, D. Francisco Balbin, D. Felipe Botet y D. Miguel Ascuénaga, nombrada en la reunion que tuvo lugar el 21 del pasado para revisar los estatutos de la Sociedad anónima «La Porteña» para el fomento territorial de la ciudad de Buenos Ayres, que tuvimos el honor de presentar al público, hemos recibido encargo de la misma comision para invitar á las personas que se adquieran á nuestro pensamiento, á la reunion que tendrá lugar hoy viernes, á las 7 de la noche en la sala de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm 92 (altos), al objeto de instalar dicha Sociedad «La Porteña».

JUAN B. LLOSA—JULIO LACROZE.

Buenos Ayres, Agosto 7.

Aviso a los invalidos.

OFICINA DE PAGOS.

En adelante, por órden superior, el pago á los inválidos se hará en tabla y mano propia, y no se reconocerá, la validez de poder alguno. Los invalidos que esten imposibilitados de ocurrir por sus haberes, serán abonados á domicilio.

El Gefe de la Oficina.

Evacion.

Antes de ayer á la oracion se evadió de la Penitenciaria ayudado por el comandante de la Guardia que hace servicio allí, uno de los presos que estaban procesados por el delito de falsificacion de billetes de nuestra moneda.

San Nicolas de los Arroyos

El Departamento General de Escuelas ha sometido á la aprobacion del Gobierno los presupuestos que le han sido presentados para la construccion de unas piezas en el edificio de la Escuela pública de Niños de aquella ciudad, con destino á las habitaciones de la Preceptora uno de ellos sube á 39.904 pesos y el otro á 40330 pesos.

Aprobacion

Las cuentas Municipales de los Partidos de Tapalqué y San Martin correspondientes al 2° trimestre del año que rije, han sido aprobadas.

Escuela Católica Alemana.

Desde algunos años existe en esta ciudad (calle de Libertad núm. 18) una escuela católica alemana, que por el celo y concimientos está dando los mejores resultados en cuanto á la educacion de los niños que la frecuentan, que mediante una módica remuneracion, sea de balde para los pobres, que segun los estatutos reciben su educacion gratis.

La escuela no cuenta con subvencion alguna de parte del Gobierno ó la municipalidad; y siendo el número de los residentes alemanes de la reljion católica, quienes la sostienen, bastante reducida, su situacion financiera, no está tan próspera como seria de desear. Para su ayuda se proyecta una rifa de objetos donados al efecto y esperamos, amigas y amigos en particular y los de la enseñanza en general no nos negarán su benévolo concurso para con esta filantrópica idea, ya sea donando cualquier trabajo de mano ú objetos para la rifa, ya sea comprando billetes para ella, para cuyo fin nos hemos constituido en comision, encargándonos de recibir las donaciones como de la venta de los billetes, avisando oportunamente el dia de la esposicion y el de la rifa. A mas se venden billetes en casa de los—

Señores Wolff, Wissner y ca., Perú núm. 30.

Alberto Larsch, Florida id 103.

B. Buck, Maipú id 10 y el Redactor del diario aleman, Piedad id 105.

Rosario Gallino de Dikelmann, Salta id 155.

Josefina Klappenbach de Scharff, cinco esquinas.

Mercedes Ortiz de Schatz, San Martin núm. 188.

Maria Donnewald, Paraguay id 197.

Juan Bruggemann, Libertad id 18.

**

Doña Alvara García.

Esta artista argentina tan apreciada de nuestro público, el domingo hara su nuevo debut en el teatro Argentino con el dificil drama que puede poner en peligro la reputacion de lo que lo ejecuta, «Espinas de una Flor.»—Escudada por nuestro querido artista el Sr. Trigueros y un conjunto de actores en su mayor número americanos, veremos revivir la escena nacional en un tiempo enriquecida por Gasacuberta, Ximenez, Ruiz y otros muchos artistas argentinos.

La juventud amante del teatro no debe olvidar el deber que el espíritu pátrio le impone, y por lo tanto, esperamos que será la primera para alentar y sostener á los que con el lema de «Compañia dramática nacional» van á esponer sus reputaciones artísticas por el adelanto de la literatura nacional—como hijos de este hermoso pueblo, nos congratulamos y felicitamos al Sr. Trigueros por su noble y brillante pensamiento, y pedimos al inteligente público de Buenos Aires apoyo y proteccion para la compañia dramática nacional.

Por seguir á una mujer.

A nombre de muchos concurrentes á la Victoria, pedimos la repeticion de esta lindisima zarzuela.

¿Querrá nuestro apreciable Berenguer acceder á este pedido?—Hágalo, que nosotros le garantimos que esa noche tendrá el teatro lleno de una numerosisima concurrencia; pues todos desean ver de nuevo en escena la zarzuela mencionada.

Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

Por falta de espacio no publicamos una crónica del último concierto que tuvo lugar el sabado 3 y que un amigo nos ha remitido.
—Mañana irá.

Remate.

Recomendamos especialmente al público, el importante remate de muebles por el Sr. Escalante, que tendrá lugar hoy en la calle de San Martin 118.

Promete estar muy concurrido.

Montevideo.

Tomamos de los diarios de esta Capital:

EMPRESTITO—El Gobierno acaba de presentar á las Cámaras un proyecto de ley, autorizándole para contraer un empréstito, espresamente destinado para la construccion de almacenes de depósito Aduanero.

No conocemos las bases, pero si hemos de estár á informes particulares que tenemos, parece que el Gobierno efectará el valor del terreno y del edificio que se construya, en garantia del empréstito, y que cuanto al interés será el 8 por ciento anual mediando otras obligaciones que anunciaremos oportunamente.

CONTTRIBUCION DIRECTA—Se ha hecho una alteracion por las Cámaras en la ley de Contribucion directa que debe rejir en el año entrante, y creemos conveniente hacerla conocer del comercio, con quien se relaciona.

Una de las modificaciones hechas es esta:

Art. 1°—Inciso 2°—Pagaran tres por mil toda clase de articulos de importacion *sobre el aforo* que de ellos se haga en la Aduana y que será satisfecho al tiempo de abonar los derechos.

En nuestra humilde opinion no pueden estar sujetos al pago de la Contribucion directa, sino los articulos de importacion que se despachen para consumo; y aun esto mismo habrá casos en que deberia aceptarse. Lo que viene á comision, y que aun cuando se introduzca, no entra al consumo, sino que se reembarca mucha parte.

MONTES PÚBLICOS—Constanos que mañana ó pasado, el Gobierno espedirá un decreto á fin de impedir que los montes públicos sigan siendo, como hasta hoy, esplotados sin miramiento alguno por la codicia é indiscrecion de muchos que los talan despiadadamente.

Es una medida urgente, destinada á reportar considerables beneficios al pais, si como lo esperamos, ha sido tomada con inteligencia y equidad.

Al publicar el decreto á que nos referimos, volveremos sobre este tema.

LA FIEBRE AMARILLA—La noticia que ha aparecido ayer en algunos diarios de la capital, avisando la aparicion de la fiebre amarilla en la vecina ciudad de Buenos Aires, es completamente falsa, como lo es tambien la aseveracion de haber recibido el Gobierno un telégrama comunicándole lo mismo.

Los telégramas que se han recibido son los siguientes:

«Consulado Oriental, Buenos Aires.

«Al Oficial Mayor de Relaciones Esteriores,
«Montevideo.

«Nada de fiebre amarilla.

«Tendré especial cuidado en avisarlo.»

El Ministro de Relaciones Esteriores, Buenos Aires.
«Al doctor Thompson, Montevideo.
«No hay ni un caso de fiebre amarilla.»

CRONICA DE POLICIA

Fuga—Anoche el oficial de guardia en la Penitenciaria abandonó su servicio acompañado del individuo Cándido Rey (a) José Otero que le hallaba preso en esa cárcel por falsificacion y á quien él le dió fuga.

El oficial ha sido capturado y manifiesta haber cometido esa falta á causa del estado de embriaguez en que se hallaba.

Este heróe pertenece á la guardia de honor del Gobierno de la Provincia.

Que antojo—Anoche un prójimo inspirado por el de 35 grados tenia el antojo que el sereno de su manzana no habia de tocar pito.

Este que tenia necesidad de hacer uso de él para hacerle una señal á uno de sus colegas, se impacientó al ver la imprudencia del prójimo y le dijó que lo dejase de molestar y se retirase,

El alcohol que generalmente siempre indica á un mal camino, condujo á que el individuo le pegase una feroz bofetada al guardian nocturno quien creyéndose muerto dió lugar á que el malhechor fugara aun cuando su estado casi no se lo permitia.

Injusticia—Las que cometen los Serenos son incalificables:

Anoche se paseaba sin alterar el órden en lo mas minimo por la calle de Florida una señorita, y por el mero hecho de caminar en cuatro patas y andar ensillada fué conducida á la Policia.

Esta polla pertenece al sexo yeguarizo, sus tutores pueden pasar á reclamarla á la Comisaria de ordenes.

Presos—Los que han tenido entrada la noche anterior al Departamento de Policia son los siguientes.

Argentinos	13
Paraguayos	1
Orientales	1
Franceses	1
Total	16

CRÓNICA LOCAL

Magnifico!—Despues de la toma de Humaitá un cabo pasaba lista á su compañia.
—Julio Perez—leia el cabo.
—Presente!—contestaba un soldado.
—Hipólito Nerval.
—Ha muerto!—contestó un soldado.
—Que Dios le perdone—esclamó el cabo.
—No ha muerto—dijo otro soldado.
—No? pues que no le perdone.

Lógica.—En Cataluña, esta en boga un modismo con el cual se satiriza la importancia de una de sus poblaciones llamada Reus.

Cuando se habla de algo referente á esa ciudad, los catalanes dicen con tono despreciativo: —Si, Reus, Paris y Lóndres! pretendiendo ridiculizar á la primera de esas localidades, poniéndola de parangon con las otras.

Un hijo de la nebulosa Albion, cuenta mi amigo Lletget, llegó á Barcelona y oyó en una reunion ese modismo cuyo significado se apresuró á preguntar.

Dijéronle, que era para encarecer la importancia de Reus.

El britanico celebró la ocurrencia con una sonrisa y apuntó la frase en su cartera de viage, resuelto á hacer uso de la misma á la primera oportunidad que se le presentara.

No tardó en llegar.

Una noche se hallaba en una reunion escogida.

La conversacion rodaba sobre la literatura francesa.

—¿Han leido Vds. á Capendu?—preguntó una señorita graciosa y rubia como unas candelas

—Ya lo creo! —contestó un barbilindo *dandy*— ¿quién no conoce al autor del *Capitan Marcof*?

- ¡Oh! pues á mi me gusta mucho mas Paul Feval— dijo el inglés— hallo mucho mas mérito en sus obras.

—¿Conque tan importantes son sus libros? dijo una jamona que al parecer no era su fuerte la literatura.

—Oh! Paul Feval, Paris y Lóndres!—contestó con mucha flema el británico.

P.

Qué inocente!.—Frecuentaba la casa de una casada un jóven *decidor* y enamoradizo como la juventud de hoy dia:

La casada era una niña seductora como el amor, alegre como unas castañuelas.

El marido que era un inocente á pedir de boca, no observaba que el *dandy* dirijia miradas volcánicas á su costilla y que su costilla las soportaba con indecible placer.

Las visitas eran diarias.

Al marido no se le ocurria ni en sueños que aquel jóven tratara de seducir á su jóven y linda esposa y no hacia mas que sonreir.. era lo mejor que podia hacer.

Se rendiria al fin la fortaleza?—el *dandy* se daba siempre una contestacion satisfactoria á esta pregunta.

Pero tan frecuentes se hicieron las visitas, que casi todo el dia permanecia pegado el seductor á las faldas de la jóven, como un perrito faldero.

Un dia el marido dijo á su esposa con mal humor.

—Sabes que Alfredo (el jóven se llamaba asi) me está incomodando ya con sus visitas? muchas veces entra en mi estudio sin dejarme trabajar; ¡canario! todo el dia me está embarazando ese hombre.

—¡Oh! á mi tambien—contestó la esposa sonriendo y disimulando.

Por seguir á una mujer.—¿Cuando querrá el cielo y el empresario del teatro de la Victoria que se vuelva á poner en escena este interesante disparate?

Tenemos *hambre* de oir cantar aquellas deliciosas malagueñas á Cubas, que le dejan á uno con el alma en vilo y de aplaudir el aire de taco de la hechicera Tardos.

Jesú qué gromal

De buena gana trocaria las *papeles* con Cubas; digo, si la *manola* no se mostrara tan esquiva á mis chicoleos.

Aquello es sal y salero, vive Cristo!

Por celos.—Antenoche, un individuo guiado por esta funesta pasion, dió muerte á otro, descargandole un revolver.

Sobre este suceso dice el cronista del «Pueblo»

«Con frecuencia estamos viendo estos lances desagradables que algunos llaman *tavernas de cupido*, y que para mi son *travesuras de los prójimos*.

No es mal taverna el cronista.

500 onzas.—Sigue la belicosa é intrépida empresa de la loteria de Santa Fé, regalando onzas y patacones á diestro y siniestro.

Para el 8 presente promete 500 onzas de oro.

Ea, pues! á disputarselas muchachos!

Ponsjoan.—Este distinguido flautista, tan conocido de nuestros lectores, acaba de componer una preciosa habanera (la sensitiva) dedicada á la simpática señorita Eusebia Silveira.

Hemos tenido el placer de escuchar esta preciosa composicion, y la encontramos muy linda; es una de las lindas habaneras que hemos oido.

La recomendamos á nuestros lectores y á los aficionados, al mismo tiempo previniendoles que hay ya muy pocos ejemplares: en la calle Bolivar 73 almacen de música del señor Machado.

Siempre por una mujer.—Antenoche por la calle de la Piedad, cerca de la plaza once de Setiembre, se suicidió un jóven español, por que la niña á quien él amaba, lo habia bolseado.

A esto, yo canto con Engrudo:

«Una mujer fué la causa
De mi perdicion primera,
No hay perdicion en el mundo
Que por mujeres no venga»

Agua de lis del Dr. Domassan.—Continua esta magnífica invencion haciendo prodigios en la piel de los que la usan.

Ya ven nuestros lectores la inmensidad de personas de que he dado cuenta, que teniendo un cutis atroz, con el uso de esta agua, han cambiado su piel por otra mas suave, mas bella, hasta si se quiere de un esquisito olor.

Ahora, yo tengo la prueba en mi mismo.

Hacen dias que, á causa de la maldita navaja, se me llenó la cara de una gran erupcion; saliendome barros hasta en la nariz.

Pues lectores, con cinco dias de haber hecho uso de la agua de lis; los barros fueron á parar al carnero.

Hacen dias que hablaba yo con una señorita que hacia tiempo no veia, y admiré el cambio completo que se habia operado en el color de su piel y en la terzura de esta.

Esta era una piel de muy mala calidad.

No solamente era una piel muy morena, sinó que era pañosa, áspera y como dije antes muy propenza á los barros.

¿Como es q' una piel asi se ojo habia convertido en su color, su tercidad y su primor, en una de esas magnificas pieles que ciertos pintores dan á sus vírgenes?

¿No lo adivina el lector?

Este cámbio se habia operado á causa del uso del agua de lis.

¿Cuantas personas conoce todo el mundo que, con piel morena, salen al otro dia teniendo una blanquisima?

¿Cuantas veces no se ve á una vieja con la piel llena de arrugas, y al otro dia se le contempla con esta terza, que parece una muchacha de quince años?

¿Cuantas veces no se ve á un amigo llevo de barros y á los dos dias se le han secado?

¿Y á qué se deben todos estos efectos? Ciertamente que al agua de lis.

Esta agua privilegiada, es reconocida en el mundo como el mejor invento que se ha descubierta paro la piel.

En la calle de Florida, núm. 6, encontrarán nuestros lectores este precioso invento debido á la profunda imaginacion del afamado Dr. Domassan, que basta este solo nombre para recomendar su agua, pues conocida de todos es la fama de este médico, en toda la Europa.

Allí (calle Florida) á las morenas que quieran ser rubias, como á las viejas que quieran tener la tez fresca, como tambien invito á ir á allí á los que quieran tener el cabello, negro, rubio, castaño ó blanco.

SOLICITADAS

Instituto Sanitario Modelo.

Al abrirse al público el Instituto Sanitario Modelo habíamos abrigado la esperanza de verlo funcionar con todo el aparato y los poderosos medios curativos y de comodidad para el paciente que se habian prometido en los prospectos repartidos al público.

El Instituto, tal cual está y funciona, no pasa de ser una mera casa de sanidad vulgar, si bien que mas cómoda y lujosa que las que hasta hoy hemos tenido; pero disto mucho de satisfacer á las exigencias de la poblacion y de corresponder á sus propias promesas.

Los enfermos en el Instituto no pueden humanamente alejarse sin grave perjuicio de su salud, pues ninguno habrá que en la cruda estacion de invierno y en aquel sitio pueda recorrer con seguro resultado las fases diversas de sus dolencias, sin que el aire de las habitaciones esté convenientemente modificado á beneficio del calor. Prevenimos á los interesados, pues, que falta establecer un sistema completo de calorificacion.

Fáltanos preguntar ahora ¿Donde está ese sistema de baños Rusos, de baños Orientales, ese establecimiento hidropático organizado en debida forma, esos aparatos que deben funcionar tanto para los enfermos de adentro como para los de afuera, encargados de restaurar la salud perdida á la multitud de crónicas que no la hallaron hasta aqui por los medios comunes ó conocidos; esos carruages cómodos y lujosos que debian transportar los enfermos al Instituto desde sus propias viviendas, ó desde las estaciones del ferro carril, esas habitaciones destinadas á los dementes de las familias acomodadas etc., etc.?

Tampoco tenemos noticia de que se haya cumplido los pobres, hasta ahora, el compromiso contraido; que sepamos, no se ha visitado ni dado á los pobres las visitas y medicamentos gratis conforme prometen los prospectos de la casa,

Desearíamos que nuestras sospechas no se realizaran por cuanto en empresas de esta clase debe cifrar su orgullo el pueblo de Buenos Aires y es por esta razon que advertimos á la empresa que no descuide el cumplimiento de sus promesas, si no quiere ver perdidas sus mas dulces ilusiones.

El pueblo necesita hechos, no palabras.

Establecimiento de esta clase, repetimos hoy, debe ser gobernado por un médico hábil, inteligente, creador y tan reputado ó conocido como práctico. La acefalia de un director facultativo que esté constantemente en el establecimiento es de un perjuicio irreparable, es un vacio que debe llenarse sin pérdida de tiempo, só pena de contemplar su propia ruina.

Al hacer esta advertencia á los interesados no abrigamos la idea de perjudicar, sino de evitar perjuicios; tan orgullosos estamos de la Institucion por ser la mas altamente benéfica como disgustados de su direccion cientifica y regimen administrativo.

K.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Agosto 6 de 1868

Los Fondos Públicos Nacionales han dado lugar hoy á negocios de importancia habiendo ascendido el total de ellas á 366,000 pesos plata.

Los precios han fluctuado entre los cotizados ayer.

Al contado abrieron las operaciones al 46 3|8 % unico precio al contado.

Para fin de Setiembre se han hecho operaciones al 47 3|8 %.

He aqui el detalle de las ventas de hoy:
Al contado 3,000 ps pta al 46 3|8 %.
Para el 8 10,000 id id id 46 id.
Id id 5,000 id id id id 1|8 id.
Id id 15,000 id id id id 3|8 ip.
Id id 29 5,000 id id id 47 id.
Para el 31 50,000 id id id 46 7|8 id.
Id id id 10,000 id id id 3|4 id.
Id id id 70,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 45,000 id id id id 7|8 id.
Id id id 65,000 id id id 47 id.
Id Setiembre 30 5,000 id id id 47 id.
Id id id 13,000 id id id 46 7|8 id.
Id id id 10,000 id id id 47 id.
Id id id 10,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 30,000 id id id id 3|8 id.

En cambios sobre el estranjero se han hecho transacciones que han demostrado la baja que hicimos notar ayer en los cambios.
Sobre Paris de 5·25 á 523 francos.
Id Londres de 50 á 49 3|4 peniques.
Id Amberes de 530 á 5.25 francos.
Id Genova á 5.25 id.
Id Hamburgo á 45 cheline.
Id España sin transaciones.
Id Estados Unidos y Rio Janeiro tambien sin id.
Id Montevideo á 1|4 % de descuento y á la par.

El interes que hoy tiene el dinero en plaza de 1|8 á 1 3|4 %.

IMPORTACION

El mercado se ha sentido con alguna animacion hoy.

Las ventas.

Por Daste de Barcelona:
350 pipas vino tinto español marca "Rius hnos á 46 ps fts en dep.

Por "Chalcipe" de Hamburgo su cargamento de espiritus como sigue:
La ginebra en damaguanas de 2 1|2 á 3 galone á 10 rls fts.
El anizado en id de igual galones á 12 id id.
Las frasqueras guinebra marca "Campana" á 13 1|2 rls fts.
El coñac aleman á 14 1|2 id id todo abordo.
El aguardiente en cascos á ps 28 galon desp.
El id en damajuanas de 5 galones á ps 140 id.
El id en id de un galon á ps 29 id.

Por "De Vrede" de Rotterdan 3000 frasqueras ginebra marca "Rosita á ps 65 desp.

Por Union de id 1000 id id marca "Caballero del Plata" á ps 63 id.

Por Restaurador de Barcelona se vendió casi todo el resto del cargamento de vino tinto español marca Maristany á 40 ps fts desp.

100 cuarterolas vino de mesa de igual marca á 46 ps fts en dep.

De varios buques:
100 bordalezas vino de Burdeos F. F. á ps 745 desp.
50 id id J. D. á ps 745 id.
300 cajones coñac frances botella blanca á ps 66 id.

Los precios del cargamento de azucar y caña por "Virgenes" de la Habana son asi:
El blanco de 1.ª á 16 1|2 rls fts en dep.
Id quebrada á 15 id id.
Id terciada á 12 id id.
Los 150 pipas caña á 55 pesos fuertes en dep.

Las 200 barricas azucar refinada de Holanda por Union de Londres que anunciamos últimamente á precio reservado fue en 18 rls fts arb en deposito.

EXPORTACION.

He aqui el detalle de las ventas de hoy en los mercados y estaciones:

LANAS.
300 arb mezcla buena Norte 53.
1400 id fina id 57.
200 id mezcla comun id 50.
400 id id regular Sud 51.
500 id mestiza id id 55.
440 id de borrega id 40 y 42.

CUEROS VACUNOS SECOS
350 matadero buenos Norte 135.
116 campo id id 126.
250 id comun id 124.
200 id id Sud 125.
150 id buenos id 128.
300 matadero id 131.

CUEROS LANARES.
56 docenas matadero Norte 125.
68 id campo id 86.
76 id id id 78.
60 id id id 76.
58 id id id 70.
120 id id Sud 67.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Rocha é hijo, 80 bultos té.
F. Seiffer, 4 cajones tabaco de mascar.
Langelean, 50 id quesos sin forro.
Buscheweyh, 70 cajones velas estearinas.
Lassalle, 200 id fratas en almivar y aguardiente 100 id ciruelas.
Carwajal, 51 id aceite.
Thompson, 2 bultos té.
B. Stokes, 3 cajones id.
Zimmerman, 400 barricas harina.
Giamotti 5 cajones tabaco negro del Brasil.
Sivori y S. 90 bolsas arroz glacé.
Delfino, 41 cajon azúcar terciada, 78 id blanca.
Ruscheweyh, 20 fardos corchos.
Tiscornia, 14 id tabaco Bahia 2 barrilea pichua
S. Lalame, 100 bolsas fariña.
OShee, 50 barricas azúcar terciada.
D. Brown, 100 bolsas dobles arroz de la India.
F. Ramos, 888 bultos yerba parnangua y arroz
Mayol, 4 cajones cigarros habanos regalia y ciruelas 38 bultos cajetillas cigarrillos de papel.
Audrin, 50 bordalesas vino tinto Burdeos.
Grenier, 100 barricas y 60 bordalesas vino blanco francés.
Llavallol, 100|4 vino seco.
Sivori y S. 450 balas papel astrasa surtido.
P. Pott, 4|8 vino jerez.
Casaretto, 15 cajones vino asti.
Rizal, 6 id cajetillas cigarros de papel.
Jaccard, 2 bordalesas vino blanco comun.
Bax Frerez. 50 barriles coñac, 27 id vino blanco 700 cajones coñac regular y comun.
Posadas, 60 id vino oporto 12 id palitos para los dientes.
Fusoni, 2 cajones vino tinto Italiano.
Wamholtz, 52 damajuanas jinebra, 32 id anizado.
P. Peti, 200 bordalesas vino tinto Burdeos.
Ducasse, 100 cajones coñaz, 50 barriles id 110 bordalesas vino tinto Burdeos.

Articulos diversos

P. Roncoroni, 500 atados fierro en barra y planchuelas, 57 anuelas, 1 casco alambre de cobre 1 id guarda cabos, 10 eñnetes remaches de cobre 150 tarros aceite Linaza, 61 casco ferreteria surtidos 50 cascos negro humo 100 damajuanas anizado.
F. Seiffer, 2 cajones damasco de lana 2 id cortes casimir de id.
Louton L. 2 id paño azul.
R. Hopman, 4 cajones jéneros de lana y algodon para vestidos.
Ifernet, 16 bultos casimir y flanela.
R. Hopman, 2 cajones pañuelos fulares de seda.
Varela y Ba. 1 id paños para mápuina.
Burmichon, 4 cajon piquá blanco alemanesco de hilo y manteles de hilo.
R. Shaw, 3 cajones lacre.
Mantels, 3 id varillas.
Stoni, y Ca. 24 cascos lamparas y sus accesorios.
A. Rocha, 158 piezas esteras.
Arning, 40 cajones y 3000 baldozas marmol.
Drisdale, 969 barras y 455 atados fierro 400 pares buges 55 atados alambre 1000 atados flejes.
Bletscher, 1 bulto articulos para zapateros.
Taghiabre 2 cajones pinseles para blanquear.
Powell, 550 ollas y 300 braseros fierro 38 atados hi o acarreta.
Gilmour, 3 cajones estufas y sus accesorios 30 atados duelas para pipas.
Zimmerman, 1 machacador de maiz, 5 cascos tijeras de esquilar.
Ruscheweyh, 1 cajon chapas de jacaracda 10 cascos y sombreros aceite Linaza.
Zimmerman, 4 id motones surtidos.
Semple, 1000 ollas y 1000 braseros 165 atados y 355 barras barras 10 planchas fierro 75 atados flejes y otros articulos ferreteria en 465 bultos 20 fuelles y 16 fraguas portatiles.
Manteles 1 cajon censerros.
Isaac, 2 cascos tijeras de esquilar.
Carwajal, 2 aparatos para posos imitambunero
E. Castro 70 bultos maquinaria 3 cajones cerraduras picos y acidos 306 toneladas cake 253 1|1 carbon de piedra.
Denau, 1 máquina para demotar.
Bell, 1784 bulto flejes alambre fierro galbanizado grampas y ferreteria surtida.
Milligan, 4 cajones fierro.
Astoul, 1 id frenos puños de fierro espo
P. y Caillon, 1 cajon corbatas de seda artic

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6

Santo Tomes (Chile) el 29 de Junio fragata americana Aracicana 682 toneladas capitan Roberto Douglass á Bates Stokes y ca. con 400 bultos harina 1598 id trigs 12 id nueces á C. A. Costa 2749 id trigo á R. Douglass 80 bultos harina.
Montevideo vapor oriental Rio Negro.
bergantin goleta aleman.

CABOTAJE—DIA 6.

Corrientes zumaca Flor del Riva á Rosa 400,000 naranjas.
á Rughi 30 toneladas lena.
Id id Jóven Antonieta á id 26 id id.
Id patlebot Teresa á id con 40 con 40 carrada ña.
Santa Fé goleta Julia á Nuñez 260 fanegas carbon.

CERRARON REJISTRO—DIA 5.

Gotemburgo bergantin Danes Roscka por Crisstophel 1800 cueros vacunos salados 60 lanegas sal 6000 astas 12,000 huesos 180 fardos lana 200 cueros vacunos secos.
Brasil berganjin español Jaimeto por Ochoa con 3363 qq. carne tasajo 2500 mazos paja 12 cueros vaonnos.
Liverpool borca inglesa Atalanta por Boya 62 huesos.

SALIDAS—DIA 6.

Uruguas vapor oriental Rio Negro.
Corrientes id nacional Taraguy.
Id id Cisne.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañia lírica Italiana.
Viernes 7 Agosto de 1868.
21ª funciones de la 1ª temporada.
Y 5ª representacion de
ROBERTO EL DIABLO
A las 7½.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
12ª funciones del 4° abono.

Para el Domingo 9 dè Agosto de 1868

Encontrándose restablecida la Sra. Carbajo, reaparecerá en la escena, con la aplaudida comedia en 3 actos.

LA ESCUELA
DE LAS COQUETAS

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Vilardebó, Eduardo, Esteve, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la aplaudida peti pieza:

La familia improvisada
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que se cerrará el Jueves 13 terminado el espectáculo.

OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL MARTES 11 DE AGOSTO DE 1868
Á BENEFICIO
DE LA PRIMERA ACTRIZ
SEÑORA RITA CARBAJO DE BERENGUER

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos de Mr. Escribe, arreglado á la escena española por Don Ventura de la Vega, titulado:

ADRIANA LECOUVREUR

Dirijido por el Sr. Jordan. Toman además parte en el desempeño de la obra, el primer actor Sr. Vilardebo, la beneficiada, las Stas. Tardos, Sras. Valentina y Samaniego y los Sres. Cubas, Morel. Aymerich, Miguel, Esteve y Manuel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

LLUEVEN HIJOS
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½.

Espera que este galante público que con tanta benignidad ha acojido siempre sus trabajos, aceptará el espectáculo que le dedica
Su agradecida artista:
Rita Carbajo de Berenguer.

TEATRO FRANCO ARGENTINO
DEBUT

Compañia Dramática Nacional dirigida por el Sr. Trigueros.

Domingo 9.

1° Sinfonia á toda orquesta.
2° El drama en verso del reconocido poeta español D. Francisco Camprodon, dividido en 3 actos y un prólogo, titulado:

ESPINAS DE UNA FLOR

El rol protagonista se halla á cargo de la inteligente y aplaudida artista argentina Da. Alvara Garcia, acompañándole las Sras. Carolina Angel, Carolina de Molina y los Sres. Trigueros Vasquez, Mirall, Martinez y el resto de la Compañia.

Peti-pieza:

Una base constitucional
A las 8.

PRECIOS—Entrada general 10 pesos, Platea 15 $, tertulias 15$. cazuela 10$, palcos altos 100$, palcos bajos 80$.

Teatro del Recreo
El Domingo 9 se pondrá en escena la famosa comedia, titulada:
Guerino el mezquino
Ó el valiente guerrero á las plantas del Sol.
A las 8.

Circo Norte-Americano
Director el Sr. Aymar.
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Sábado 8 del corriente á las 7 y media de la noche.

En virtud de indicacion de varias personas que favorecen la Compañia, tendrá lugar una gran funcion de pruebas variadas de equitacion y acrobáticas, por toda la Compañia.

El afamado petizo peruano se presentará nuevamente y ejecutará sus asombrosas habilidades.

AVISOS NUEVOS

Terreno para edificar Se vende uno, cercado de pared, de 17 varas de frente, por 70 varas de fondo, situado calle Tucuman á poco mas de 6 cuadras del Parque al Oeste. Tambien se vende la mitad, para tratar ocurrase calle Bolivar núm. 42.
p3 a7

Mapa de Entre-Rios 40 pesos, mapa del teatro de la guerra actual que comprende la Provincia de Corrientes y partes adyacentes del Entre-Rios, Paraguay, Uruguay y Brasil 30 ps. y en punto mayor 60 ps. Libreria calle Bolivar núm. 42. p3 a7

Teatro en venta
El hermoso teatro de Romea, junto con dos billares, un magnifico piano, una infinidad de otros objetos adecuados para café; se vende á un precio reducidisimo, es una escelente oportunidad para los que deseen ganar dinero, este Teatro es muy aparente no solo para representaciones dramaticas, sinó que tambien para bailes, banquetes, reuniones de Sociedades, habiendo ya varias asociaciones de diversion que lo han solicitado, y que indudablemente podrá contar con ellas el que lo adquiera.

Dicho Teatro se halla situado en la calle de Potosi núm. 371, teniendo la casa varios otros salones para cafés, billares etc. y puede bien decirse que no ha sido todavia esplotado por nadie, supuesto que el que lo construyó, concluyó mucho tiempo antes sus recursos que el Teatro,

La localidad es: puede decirse el verdadero centro de la ciudad y puede esperarse tan brillante resultado como han tenido otros establecimientos cercanos.

Ocúrrase por mas informes en la calle de Belgrano núm. 250. p3 a7

Al comercio Se alquilan tres escritorios y una sala para habitacion en la calle de la Florida núm. 123. p3 a7

Leyes Patrias
Rejistro Nacional de la República Argentina hasta 1867, Dicho de la Provincia de Buenos Aires hasta 1867, id estadistica de la República Argentina 1864 á 65, Leyes y Decretos sobre Justicia Nacional, Dichos sobre Tierras Públicas, Proyecto de Código civil para la República Argentina trabajado por el Dr. Velez Sarsfield, 1° 2° y 3° tomo, Dicho penal por el Dr. Tejedor 2 tomos. Tambien se venden años y semestres por separado del Rejistro Oficial. Libreria calle Bolivar núm. 42. p3 a7

Corralon central
Se alquila uno en la calle del Paraná entre Corrientes y Parque, apropósito para cocheria ó depósito de carros, tiene 4 habitaciones, pesebres en galpon y pozo de balde, ocúrrase Suipacha núm. 23. Las llaves están al lado en el otro porton. p3 a5

Por liquidacion.
De ropa hecha para la estacion tanto para hombres y niños, Yaques á 300 $ y 350 paltoes y sacos de casimir á 230 250 y 280$. pantalones de casimir finos Franceses á 100, 120, 140, 160 $, chalecos medio casimir á 50, 60, 80 ps. trajes medio casimir finos franceses echos á la moda y de medida 450 ps. y sobre todos de cas'mir á 400 y 450 ps. capas á 200 y 350 ps. trajes de casimir de niños á 250 300 y 350 ps. cavures para niños á 100 y 130 ps. en la sastreria del «Pensamiento» calle de las Artes núm. 129, entre Cuyo y Corrientes y otra porcion de articulos que no se omiten por su mucha estencion.
A7 p3.

Colegio Nacional.
Este establecimiento volverá á funcionar desde el Lúnes próximo, diez del corriente.

Lo que el infrascripto pone en conocimiento de los alumnos que se hallan ausentes, para que regresen—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a7 p3. Alfredo Cosson.

Cabo de año
Da. Lorenza Cardozo Fallecio el 10 de Agosto de 1867, su albacea D. Antonio B. Garcia, y su sobrina D. Manuela T. de Garcia y demas sobrinos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al cabo de año que se ha de celebrar el lúnes 10 del corriente Agosto á las 10½ de la mañana en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat á cuyo favor quedarán agradecidos.
a7 p3.

Colegio del Sud
Buen Orden 544

El que suscribe participa al público, que teniendo que ausentarse el Sr. Ruffet para San Vicente á fundar un Colegio de Horticultura, ha tomado desde el 1° de Agosto la direccion y propiedad de este Colegio.
p3 a7 Carlos Roballos.

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Vicente G. Quesada
Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco No. 49 escalera de la izquierda, primer piso desde las 10 hasta las 4 de la tala tarde
p3 a7.

Aviso Judicial
Juzgado de Paz segunda seccion.
Soriano, Junio 27 de 1868.

Por el presente cito, llamo y emplezo á D. Angel Bullo, residente en la cludad de Buenos Aires, para que por si ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz á mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.
José I. Marfetan.
p1 5 a7 Juez de Paz.

Piezas para alquilar Tres cuartos y una sala se alquilan en la calle de Florida núm 123 p3 a6

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martín 124. p5 j19

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambúrú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216.000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importantes de los títulos de propiedad y tazaciones, ocurrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

DE UNA CASA MODERNA, A LA MAS ALTA POSTURA!!

Situada calle de Cuyo núm. 566, distante dos cuadras de la Iglesia de Balbaneda y á pocas cuadras del 11 de Septiembre para el centro.

El Domingo 9 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y fondo completo, el edificio es moderno y perfectamente construido tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle y tres piezas mas todas rebocadas y los patios embaldozados, pozo, arboles frutales etc.

Los interesados en la buena colocacion de la dinero deben concurrir á este remate, pues los alquileres á imediacion del 11 Septiembre por muy altos y esta casa se venderá á quien mas ofresca dinero de contado

Por otros informes, al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima núm. 56.

Huergo y Ca.
JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Paz y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros 493 milimetros de frente al Norte, por 37 metros 321 milimetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tazada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Manuel A. Castro.
De una casa esquina nueva perteneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la calle de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1|2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents, de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confiteria, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Además hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobe.

La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D José Beada, donde se halla el espediente de la materia.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles. En su casa calle de San Martin núm 118.

El viérnes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano horizontal nuevo y de superiores voces, 1 sofá forro de crin, 12 sillas de caoba aciento de esterilla, 1 ropero, varias docenas de sillas de diferentes clases, 1 hermosa cama de jacarandá, 1 espejo de sala, varios cuadros, 1 mesita de noche, juegos de bandejas, copas, etc. é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista.

Meyans y compañia.
Gran remate de libros nuevos y de notables autores.
PARA EL LUNES 10 DEL CORRIENTE
En su casa calle de Potosí núm 163 1|2.

El gran catálogo de estos libros no se publica en los diarios por su larga estension, pero se publicará separadamente y será repartido con profucion.

Las personas que por casualidad no lo reciban, podrán ocurrir por él á la casa arriba citada.

Antonio Zunini.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Posadas y Ca.
De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varias casas.

El mártes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, un brillante surtido de los ramos indicados, por cuenta de varias casas.

Variedad de clases de lienzos y marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, género de hilo para sábanas de varios anchos, uso doméstico, madapolan, brillantina, tul, crinolina, bombasí labrado y liso, blanco y crudo, franela blanca y amarilla, infinidad de clases de géneros para vestidos, orleans, barelle, merinos de muchas clases, zarazas para vestidos de colores, id de luto y medio luto, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrinas de varias clases, cocos id, coleta rosada, plomo y negra, tapados de varias clases, trajes de id, chaquetones, sacos ingleses, pantalones id, chalecos id, gambrona, corderoy, puños de varias clases, casimires id, camisas para señoras enaguas para id camisas de hombre de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de bramante con fleco, batas, garibaldinas, corsées, miriñaques de varios arcos, infinidad de clases de trencillas, puntillas, randas, festones, tiras bordadas, ajuares finos, gorras de cambray y de otras clases, botines de muchas clases, alfileres, orquillas, agujas, seda, hilo, peinetas, peines, tijeras, corta-plumas, carteras y muchos otros artículos de los ramos indicados, agua florida, id de colonia aceite, jabones, polvos de aroz, calzado para señoras, hombres y niños de muchas clases.

Balbin y Plowes.
Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses.

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham poseé, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con vellon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; poseyendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas cualidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con esta cruza una prole que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de vellon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en escibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO

De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.

El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.

Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.

El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas decienden del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sauschow pertenece al Baron Mallzhau y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última exposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas deciénden los carneros que se ofrecen en venta.

Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan solamente pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que se escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto, recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el pais.

POR EL MISMO

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.

Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas especiales de esta ciudad.

Federico Julio Miró.
Importante, de un terreno central al Norte, calle de Artes núm 407, á media cuadra del empedrado y á 1 de las lindas casas del Sr. Drable, por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto.

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere, el valioso é importante terreno todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, el que mide de 10 á 12 vs. de frente, por 46 1|2 de fondo. Ha sido tasado á razon de 11,500 ps. la vara de frente, por 46 1|2 de fondo; siendo sus dos terceras partes 7,666 ps. 6 1|2 reales, precio muy bajo porque dicho principal remate. Creo escusado toda recomendacion, los inteligentes lo juzgarán; solo si diré que se puede hacer una linda casa y que su situacion es inmejorable, pronto se vá á empedrar esa cuadra y habrá gas, los títulos son de lo mejor; por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Extra-judicial y notable.

De la grande y espléndida finca central, calle de Potosi núm 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta, á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.

El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios huerta, etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629,761 ps. 5 1|2 reales, siendo sus dos terceras partes 419,841 ps. 2 1|2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo si llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negocios en el Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los titulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocasion, por mas datos Maipú 107; se puede ver á toda hora.

ARBOLES Y PLANTAS.

Se rematarán el jueves y Sábado de la presente semana en la calle Maypú 107 una selecta y variada colecion de árboles y plantas del acreditado establecimiento del Sr. Krausen.
p2 a 7

Manuel Benza y Ca.
En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente 7 piezas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un gran variado surido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la fábrica de licores situada en la calle del Callao, entre las de Cuyo y Cangallo.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha fábrica, perteneciente al concurso del fallido Pedro Chirisola, y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan I. Barra.

2 carros para reparto con sus arreos correspondientes, 2 caballos de tiro, 60 cajones licores surtidos, una gran cantidad de botellas de barro y vidrio vacias, 300 cajones vacios, 25 damajuanas con bebidas, 1 máquina para tapar botellas, 59 cajones vermouth, 1 bordalesa vino francés, 10 cascos vacios, 2 mesas grandes, 8 cajones para muestras, 28 id para reparto, 3 tachos de laton, estivas, pasto seco, barricas vacias, damajuanas id, etiquetas surtidas, corchos, yuyos para preparar bebidas, útiles de cocina y demás que estarán á la vista.

De otra pertenencia—1500 latas dulce de membrillo clase superior, 100 id jalea y otras cosas que estarán á la vista.

Jacob y Ca.
En su casa calle del Perú núm 28.
Por órden del Sr. Consul de Francia.

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos todos de superior calidad.

100 cajones velas estearina, 100 id sardinas con 1000 cadauno 10 id fosforos con 1000 gruesas, 20 bultos. 200 escobas, 18 id sacos de papel.

400 cajones velas estearinas, 100 cajas azúcar refinada cortada del Havre, 80 cajones vino jerez, una partida de encurtidos, 100 camas de fierro, galletitas americanas superior clase, y otra porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido propio para tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes distintas marcas, lienzos id, percale muy finos. zarazas de colcha, id para luto, percalinas para sastres muy buenas, camisas de hombres muy finas, id para señoras id id, medias largas para hombres y señoras, id para niños, alemanesco de hilo, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de hilo guarda de color, id con id de luto, id de yerba, id de algodon, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motita blanca y de colores, paños finos negros y de colores, id castores, casimires finos negros y de colores, lustrina id id, tiras bordadas, embutidos id, id para ruedo, id para ribetes, id pura seda, camisetas de algodon rayadas, calzoncillos id, camisetas de lana, id de franela, medias de lana, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, ponchos de vicuña, mantas labradas, id gruesas, ponchos de paño muy finos, enaguas bordadas, id de color, camisas de señoras bordadas, guantes muy finos, seda española, aceites estractos, agua colonia, cintas de hilera, id de seda, broches, hilo de carretel, id de ébano, chaquetones muy finos, jackets superior clase. levitas de paño, pantalones de casimir, id de paño, chalecos de paño, id de seda, botines para señoras, id para hombres. id para niñas, id para niños con coraza, y un gran surtido general que no se detallan por su mucha estencion, pero que se pondrán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularan en el acto de la venta) un magnífico surtido de articulos recien introducidos al país y perfectos para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor es el siguiente:

Gran cantidad de casimires en cortes y en pieza de invierno y de media estacion, poples muy finos, irlandas de hilo, id de algodon, cocos franceses para vestidos, yaconá para id, paños castores, id finos para levitas, id muy ancho para poncho, chalones de cachemir, id de merino bordados de cantillo, id de id con blonda, pañuelos de espumilla finos todos bordados, peines con metal, id otras clases, fleco para calsoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas, y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señoras agua colonia, id florida, canutillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hillo de id, razo de lana, un gran surtido de merceria como estractos, aceites, seda, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Se llama la atencion por la nobleza de los articulos.

Una gran cantidad de mantas bordadas de seda, ponchos de vicuña muy finos, mantas gruesas de superior calidad.

Manuel J. Carranza.
JUDICIAL.
Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El dominga 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m|c., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m|c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables.

Benito Ramayon
JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

José Eulogio Blanco
En la calle de Callao núm. 108, entre Cuyo y Corrientes

El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un rico piano perpendicular de jacaranda, juego de sala compuesto de 2 sofaes 10 sillas y dos sillones forrados en crin, 1 mesa con piedra marmol, 1 espejo marco dorado, 1 araña, 1 estante para musica, 1 alfombra de tripe risado.

ANTE SALA—Una mesa con piedra marmol, 6 sillas en cru stadas, 1 ropero de caoba, 1 alfombra de tripe cortado.

DORMITORIO—Una rica cama de bronce con colgadura, 1 labatorio con piedra marmol, 1 comoda, 1 mesa de noche, 1 maquina para coser, 1 velador.

COMEDOR—Una mesa de comedor, 12 sillas esterilla, 1 rico aparador, 7 labatorios con piedra marmol 1 confidente, 1 silla de amaca, 1 reloj, 2 jarras de cristal, 2 botellones id, 1 escopeta.

PATIO—Una maquina para pisar mais, 1 maquina para limpiar cubiertos, 1 balanza, 2 escoberas, al mismo tiempo se previene que la casa se vende ó se alquila, los interesados pueden ocurrir al rematador.

Juan Verdaguer.
Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosi bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Jueves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas con baldozas en el piso otras, aljibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos m|c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,696. 35.

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas. tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas; pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.

El Domingo 9 de Agosto á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando 6 de un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea embaldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.

Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.

Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fracciones será de 10 varas cada una ó todo en lote.

NOTA—el rematador tiene órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.

Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Rodriguez y Larrazabal
En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145,

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado, el lindo que se detalla:

Infinidad de clases de medias para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, id de varios colores, sacos ingleses con forro y sin él, boas adornos, pañuelos de hilo y de yerba, géneros para vestidos de seda y lana, merinos de muchas clases y colores, poples á bastones y lisos, guarniciones para vestidos, tiras bordadas, miriñaques de muchos arcos, orleans, barelle, lustrinas, cocos de varias clases, corses, embutidos, puntillas, randas, zarazas para vestidos de varias marcas, id de luto y medio luto, ajuares finos, gorras de cambray, peinetas de carey y otras clases peines de carey, marfil y asta, zarazas para colchas, rebozos de merino bordados y lisos id de otras clases, pañuelos de tartan y de lana de varios tamaños, id de otras clases, agujas de patente, alfileres, orquillas, broches, tijeras, corta plumas, infinidad de clases de botones para puños, paños negros y azules, bryeta, bayeton, tela para ponchos, gambronas, casimires en piezas de varias clases y colores, id en corte para pantalon, cortes de chalecos de fantasia, libros de misa, carteras de varias clases, porta-monedas, cigarreras, costureros, hilo de varias clases y marcas, polvos de arroz, javones de varias clases, aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos de Rimels, tónico oriental, pomada, agua de colonia y florida, infinidad de clases de pantalones y chalecos, ponchos de paño de varias clases y tamaños, mantas labradas y lisas, seda ala de cuervo y ramillete, polainas, libros en blanco, fajas de se y lana, flecos de id, fajas de varias clases, corbatas negras y de colores, guantes de castor, canutillo, lana, cordoné, hijo de crochet, agujas para id, perchas, cajas de perfumeria, paraguas, ponchos de vicuña y de algodon, jergas, mantas pampas, frazadas de lana blancas y grises, tartan, franela blanca y amarilla, bombasí labrado y liso, coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, serbilletas de hilo, camisas vista de hilo, id de zaraza, id de lienzo, calzoncillos con fleco y sin él, camisetas de lana, id á la crimea, uso doméstico, madapolan, lienzos de varias clases, bramantes de varias clases y marcas, listado sin goma, cotin, gorras de terciopelo y casimir, sombreros de castor, calzado para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon, trencilla y cinta para ruedo, y otra gran cantidad de efectos que estarán á la vista.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, lo siguiente;

Paños de varias clases, casimires en piezas y en cortes, bayetones, gambronas, bombasí blanco y crudo franela blanca y amarilla, id de otros colores, tartanes, lienzo tablon marca G. N., id de varias clases y marcas, bramantes de varias clases núm 1000, id de dos carneros sin goma, id regular, id ordinario, id marca mariposa, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, madapolan, brillantina, trué de algodon, alemanesco para manteles, grano de oro, listado y cotin americano sin goma, merinos de varias clases, poples, muselinas, dril, corderoy de varios colores, género para sabanas de 72 pulgadas de ancho, tohallas de varias clases y tamaños, lona para catres y toldos, tricotas, enaguas bordadas y lisas. camisas bordadas de señoras, espejos, cepillos, pasamanteria, dedales, redecillas, encajes, pañuelos de cambray, de yerba, de hilo y de algodon, cinta de aceite y foulares, chalecos, adornos para la cabeza, peinetas de carey, id de búfalo, id de fantasía, id imitacion, id de muchas clases, un surtido de calzado para hombres, señoras y niños, medias de id id id de lana, id de algodon, garibaldinas, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio id y algodon, camisetas de listado, sombreros de castor, id de felpa, de paja y de varias clases, calzones para señoras y niñas, coleta negra y plomo, orquillas, espejos, jabon de olor de Wensor y de otras clases, hilo de sastre de varios colores, seda de id en paquetes, capelinas, trajes completos para hombres y niños de casimir como para la estacion, frazadas y frazadones de pura lana, trencillas, pañuelos de red y trafalgar, loneta, arpillera, tripe rizado, chuse, botones de seda, id para puños, id de nacar para camisas, paltots, pantalones de corderoy, id piel del diablo, ponchos de paño finos y regulares, id diferentes tamaños, id de vicuña, id imitacion, cojinillos ingleses, jergas id, mangos, y una infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74.
De muebles.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 espejo grande de caoba, 1 redoma con estátua de alabastro fina, cuadros, 1 cuna para niños, camas de fierro, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 1 mesa de sala, 1 ropero, 1 mesa de comedor grande, 1 id mas chica, sillones de tijera, 1 alfombrado de tripe, 1 cómoda de caoba, 1 id de madera negra, juegos de lavatorios de porcelana, mesas de varias clases y tamaños, 1 sofá de crin, 1 caja de fierro para guardar dinero, cochecitos para niños, perchas mecánicas, esteras de esparto, alfombras de sofá, revolvers de 6 tiros, sillas de esterilla, id de madera, 1 cómoda escritorio, sillas de montar para hombres, id para niños, jergones para alfombras, 1 fiambrera, juegos de canastos, lavatorios, espejos, sillones de amaca, 1 reloj de oro de bolsillo, 1 cadena de id larga, cortinas de la India, vidrieras, 1 estante ó armario grande de vidriera, 1 pistola de 2 tiros, mostradores, mesitas de caoba de noche, id de luz, baules para viajes, catres á la crimea esteras españolas, 1 mesa de cigarrero y otros muchos muebles que no se detallan y que estarán á la vista.

Interesante para los que trabajan en metales—10 cajones conteniendo 2,000 pares de corazas de bronce.

Benjamin Nazar y Ca.
Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.

El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:

550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el país, 150 carneros negretti sangre pura.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:

Siendo estos animales conosidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados,

En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 334 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para inbernada ó una fábrica de graseria por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tirp y demás enceres del establecimiento que estarán á la vista.

Nota—la venta delos carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Deetjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

Cincuenta y dos carneros Rambouillet puro con cruza de negretti puro, criados en el establecimiento "San Juan" y descendientes de las mejores cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico lote de carneros padres, aclimatados en el pais, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contado los magnificos carneros de la estancia.—Santa Maria.

57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magnificos carneros que presenta este año el inteligente Señor D, Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Pañuelos de merino negro para rebozo, id para el cuello, camisas á la crimea de pura lana y otras clases, bramantes, lienzos, percal, uso doméstico, madapolan, brin, coleta negra y plomo, lustrina, coco rosado, franela, merino de lana, muselina, lienzo gris y azul, tartanes para vestidos y camisas á la crimea, enaguas bordadas, id de colores, coco de la India, camisas para niños y señoras, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niños, bombasí americano, liso y labrado, orleans, géneros para vestidos, poples con bastones de seda, pañuelos de la India, id foulares, id de vicuña, jergas arribeñas, id bajeras, mantas finas, imitacion pampas y chilenas, frazadones franceses blancos y de colores, medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, corsées, miriñaques, cotin doble ancho para colchones, colchas pintadas, calzado fino para hombres, señoras y niños, garibaldinas para señoras y niñas, alemanesco, ponchos de algodon, id de calamascos, camisas de hilo, id de medio id, id de monte-cristo y de algodon, botines de lana, gorras de cambray, ajuares bordados, gorras de casimir, corbatas anchas y angostas, cintas de lana para ribete, estractos, agua de colonia, polainas de casimir, tricots, pañuelos de ernani y de yerba, hilo en carreteles y en ovillos, toallas de hilo, id genovesas, zarazas para vestidos y para camisas, id para colchas, boas de tartan, sacos ingleses, id de paño y gambrons, pantalones id, chalecos varias clases, calzoncillos de lana, id de algodon rayados de madapolan y de hilo, camisetas de franela, tricots, agua florida, jabones, seda negra, azul y ramillete, gambrona, pieles, zapatillas, peinetas de carey, id imitacion, peines id, cojinillos tucumanos, id ingleses, bayeta, carteras, mates con boquilla de plata. casimir francés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, cinturones, barbijos, evillas, razo de lana, chuse y otros artículos.

De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—3 tinteros, 1 apreta papel, 13 lapiceras de hueso, 12 id de plata clases. 9 porta-lapiceras, 11 estuches con lápices, 1000 tarjetas, 1 maquinita para plegar.

Martiniano Bonorino
En el almacen calle de Venezuela esquina á la de Bolivar.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Lozas y cristales un surtido general, papel de estraza y estracilla, dulce de membrillo, té perla, cigarros italianos, id hamburgueses, cluño en paquetes, fosforos de cera, id de palito, arroz glacé, café en grano, juegos de bochas, pasas de Málaga, aceite Rivera, vinagre de yema, id de vino, fideos, queso parmesanos, hongos secos, mandioca, vino de asti, id Sauternes, conservas alimenticias, encurtidos, tabaco picado, castañas secas, un surtido general de bebidas de todas clases en cascos y embotelladas.

Armazon, mostrador con piedra mármol, balanzas, pesas, medidas, cañeria de gas, molinillos para café, id para pimienta, id para canela, puertas vidrieras, útiles del negocio, etc.

Thomas Gowland.
De ferreteria—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El lúnes 10 de Agosto, se rematará con plazos que se estipularan al tiempo de la venta un surtido general de dichos efectos cuyo pormenor es como sigue:

Cucharones y espumaderas, cacerolas de varias clases, chocolateras, braseros, planchas, id económicas, id inglesas, palanganas y platos de lata, fuentes de id, palanganas pintadas, parrillas, pasadores surtidos, cerraduras de varias clases. tazas de lata, cubiertos cabo negro, id imitacion marfil, pólvora fina en tarros, barrenas de rosca, camas de fierro, cuchillos de punta, cuchillas de saladero, tinta inglesa, hilo de acarreto, id ingles para atar lana, tijeras de esquilar, cafeteras, hachas finas, cucharas de composicion, ornamentos fúnebres, navajas grandes, candados finos, anzuelos, betun ingles, corta plumas, hachas americanas, pulidores, niveles, escuadras, salivaderas de bronce y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El juéves 6 esclusivamente por cuenta de una casa de comercio y el viérnes 7 por cuenta de varios.

Géneros para vestidos de varias clases, lustrina negra, orleans, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, casimires negros finos, paños id id, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, casimires de media estacion, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, id de granito, bombasí blanco y pintado, zarazas de colcha, linó, cambray, crinolina, muselinas de la India, géneros para pantalones, crea de hilo, pañuelos de id para hombres, id para señoras, tapados para id y niñas, colchas blancas, coleta negra y plomo, coco negro liso y labrado, uso doméstico de uno y dos anchos, tiras bordadas, sarga de lana, listado de hilo y algodon, lienzo azul. cotin de varios anchos, mantas de lana, id chilenas, id de vicuña, ponchos de paño ingleses de varias clases, id de vicuña, id de algodon, enaguas bordadas, camisas para hombres y señoras, medias largas y cortas para hombres, id de señoras, id de niños blancas y de colores, camisas monte-cristo, miriñaques, brin de Rusia, jergas de lana, camisas á la crimea, sombreros de terciopelo, id de castor, género de hilo para sábanas, toallas de hilo, corbatas negras, pañuelos foulares de lana. cortes de chalecos sin guarniciones, lienzo asargado, cintas para ribete, hilo de ovillo, jabones de Windsor, agua florida, fajas de lana, arpillera, etc.

Por conclusion de facturas, 300 fajas de la India para militares, 200 id de id para particulares.

POR EL MISMO

De la polacra austriaca "Rocco" de 380 toneladas de rejistro, tumbada en el estado en que se encuentra y por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 15 á la 1 en punto, se rematará dicha embarcacion en el Tigre, con 1 anclote, 6 grilletes de cadena, 2 cañones y cureñas, etc.

POR EL MISMO

Del vapor nacional "General Mitre" antes "Pedro 2.°" anclado en el Tigre.

El sábado 15 del corriente á las 12 en punto, se rematará por tener su dueño que ausentarse, dicho vapor, listo para navegar. Su máquina de gran fuerza, puede remolcar dos ó tres buques á la vez, y estaba arrendado al gobierno brasilero por 6000 fuertes, de porte de 200 toneladas, fuerza de 180 caballos, 160 piés Eslora, manga 20 id, puntal 11 id, calado 6 1|2 id, consume 18 toneladas de carbon por cada 24 horas, marcha 12 á 15 millas, 4 carboneras como para 50 toneladas, cámara de popa para caballeros, id para señoras, 12 camarotes, una cámara para matrimonio, un gran salon amueblado, cámara de proa con 16 camarotes, sofáes, sillas y demás muebles.

Este vapor está listo para navegar, con todos sus aparejos, cadenas, anclas, etc. y 40 toneladas de carbon.

La máquina es construccion de los Sres. Pen y Lon, (Greenwich) y puede subirse la fuerza hasta 250 caballos sobre 14 id de vapor, y 18 toneladas de carbon de consumo, palas y ruedas, todo de patente; su marcha es de 15 millas por hora sin variacion, los interesados pueden inspeccionarlo á cualquier hora.

El inventario existe en el almacen naval de Laforgue, Paseo de Julio, en poder de su capitan D. Jorge Laury.

G. Campos y Desciora.
Por tener que ausentarse su dueño del pais,

El domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa finca bien situada, calle de Chacabuco núm 371, entre Comercio y San Juan, compuesto de 10 1|3 vs. de frente, por 34 de fondo, 6 piezas espaciosas, todas embaldozadas y con escojida madera de urunday y quebracho, hermosos patios, un lindo aljibe y todas las oficinas necesarias. Este edificio ha sido construido á todo costo y como para habitarla el mismo propietario. Se recomienda la puntual asistencia á todos los interesados y especuladores de fincas, pues tenemos órden de vender á cualquier precio. Por mas pormenores ocurrir al escritorio, Recoba Nueva núm 102.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sombreros ordinarios Italianos. Por un pasajero recien llegado por el vapor "Pooitou" trajo una partida de sombreros ordinarios. Se desea venderlos pronto.
Para verlos y tratar calle Suipacha 113.
p3 a6.

Casa buena y de poco precio E' Domingo 9 de Agosto á la una en punto se rematará la linda casa calle de Cuyo núm. 566 tiene 8 y 3|4 varas de frente y fondo completo, se venderá á la mas alta postura; por
p2 a6 Carlos Ristorini.

Se vende En calle de Júnin entre Paraguay y Charcas, una casa de material de tres piezas con techos de paja, veinte varas de frente y buen fondo, pozo y porton; alli vive la dueña para tratar. p3 a6

Tocador de piano para canto—Se ofrece uno en la calle del Parque número 234 (altos) de las 4 á las 8 de la noche.
p3 a6

Se alquila Una casa con doce piezas para familia, en la calle de la Libertad núm. 228 para tratar ocúrrase calle de la Victoria núm. 157. p3 a5

Parras en venta Se venden de la mejor clas es muy baratas, en la calle de Arenales núm. 300. p8 a5

Se venden 350 ovejas en buen estado. se hallan á una legua del pueblo de Navarro el que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 22. p3 a5

Se ha vendido La fonda de Estefano Borgogna; Paseo de Julio núm. 3. El que tenga alguna reclamacion vendrá dentro da tres dias á la misma casa. p3 a5

La Sastreria. De Gaumy se ha mudado calle de Maypú núm. 68 esquina de Cangallo. p10 a4.

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43. p5 jl 30

En la calle - emple 56 Se alquila una pieza amueblada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Casa en venta Se vende una situada á 1 y media cuadra de la Victoria, el que se interese ocurra al núm. 162 Chacabuco de 12 á 4 de la tarde.
p3 a5

Caballo Se ha desaparecido uno de la calle de Tacuari esquina á la de Chile, color alazan con silla y freno, tusado y medio rabon lastimado del lomo, el que lo entregue ó de razon calle de Chacabuco núm. 195 1|2, será gratificado. p6 a5

Un profesor Padre de familia, que tiene algunas horas desocupadas en el dia, desea dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Español, Latin y Aleman. Dirigirse Perú 135. r3 a2

Gran conveniencia

Se arrienda en el Estado Oriental un establecimiento de estancia en el Rincon denominado de la Bolsa, entre Santa Lucia y Rio de la Plata, con puerto de embarque á 4 leguas de Montevideo, compuesto de dos leguas y pico, cercado de zanja que con un pequeño gasto puede cerrarse bajo de llave.

La persona que lo arriende sacará una gran renta desde que lo esplote debidamente.

Por mas datos puede ocurrirse á la calle de Bolivar núm. 160.
pS a5

Al costo neto de importacion Por liquidacion de negocio, seguirá durante todo el corriente mes de Agosto la venta del estenso y variado surtido que existe hoy en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin núm. 75, casi en frente de la Bolsa. Gran surtido de libros en blanco de todos tamaños y rayados ingleses y franceses para toda clase de contabilidad, cinco mil resmas papel de oficio, de carta y de esquela, blanco, azul y de colores liso y rayado; dos millones sobres de oficio, carta y esquela, papel para libros en blanco y para litógrafos; papel de dibujo; toda clase de cuadernos para colegios hay muchos miles, pizarras inglesas y de Faber de todos tamaños dos mil, plumas de acero de Basuard, de Guillot y de Perry hay cerca de cuatro mil gruesas, cerca de mil albums para retratos que valen desde diez hasta quinientos pesos m$c cada uno al costo neto, gran surtido de perfumeria fina de Alkinson, Lubin, Piesoe y Lubin, bolsas de viajes de todos tamaños con ó sin útiles de lo mejor que se fabrica en Londres, con útiles, cuestan desde 2 hasta 9 onzas de oro cada una, hay para señora tambien necesarios finos de toillete para caballeros hay muchos cuestan desde 8 pesos fuertes hasta cuarenta, escritorios portátiles de todas clases, toda clase de articulos de escritorio en abundancia, prensas de copiar inglesas de todos tamaños con mesas y toda clase de útiles, ricas papeleras de roble y nogal negro y caoba, inmejorable surtido de carteras y libros de apuntes, libros de misa de lujo, portamonedas, tarjeteras, cigarreras y fosforeras de todas clases, gran surtido de pipas de espuma de mar lejítima y ee varias clases de maderas muy bonitas. En fin un sin número de otros articulos cuya enumeracion seria muy larga para un aviso; basta decir que las existencias que hoy ofrece al público cuestan cerca de dos millones de pesos m$c y teniendo forzosamente que liquidar mi negocio por falta de salud, se venderá al menudeo ó por mayor al contado, al costo neto de importacion ó por mayor á plazos con pagarés á mi satisfaccion y cargando el interés de 1 % mensual.
75 San Martin.
p6 a4 H. Loedel.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires. Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Aviso al comercio

En esta fecha he comprado el almacen de Don Francisco de Felipe, sito en la calle de Belgrano y Zeballos para que si alguno de sus acreedores tienen que reclamar alguna cosa, se verifique en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrán accion á ningun reclamo.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1868.
p3 a4 Antolin S. Emeterio.

Importante

Se arrienda una magnifica Estancia, situada en la Provincia de Santa-Fé, con frente al Rio Paraná Tiene 2 leguas cuadradas de campo superiores, pastos tiernos, poblaciones, puestos, corrales para ganado vacuno y para ovejas, montes, alfalfares y útiles de todas clases. Aguadas permanentes: ocurran á la calle Méjico núm. 119, desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
p6 a4

Esquisito Tafí.

En el almacen calle de San Martin núm. 131 le encontrará el público y amas, hay en venta los siguientes artículos cuya calidad se garantirán
Yerba Arjentina y Misionera, azúcar de la Habana Francesa, y Norte Americana, chocolate Español, Té Louchon Congo, Orange Pekoe y Perla, Café rico del Brasil, dulce de membrillo, id de Guagabal, jalea de membrillo, Vinos embotellados, y en cascos de Jerez, Priorato, Francés, y carlon, Esteras de la India, y de esparto, Felpudos, velas Estearinas de carbon y de carruaje, galletas Inglesas, Cognac Martell, Robin, y licor de los monjes Benedictos, Kerman, orejones des carozados, frutas en almivar, ciruelas en tarros, &. &.—No olvidarse calle San Martin. núm. 135. A2 p8.

Fernando Uriarte y Ca.

Los acreedores son invitados á una reunion que tendrá lugar el Jueves 6 del corriente á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, para comunicarle asuntos de importancia.
p1 a6 La Comision interventora.

Al comercio

La comision nombrada para informar el estado de la casa de Don Pedro Martinez, invita á los acreedores de este que no hubieren presentado sus cuentas corrientes, á que se sirvan hacerlo en el término de tres dias, á fin de verificar los saldos que presenten, con los que arrojan los libros de dicha casa.
Las cuentas se rinden en la calle de Defensa núm. 35.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1868.
p6 a5

Baratillo sin igual.
82—Piedad—82

Camisas para niños á 12$, miriñaqués de señoras á 10$, pantalones de casimir á 60$, botas granaderas de la mejor clase á 220$, sobretodo á 280$, sacos de goma á 100$, lindos botines de grande abrigo para señoras á 40$, cr sipon negro fino á 8$. p1 a6

Colegio Itálico-Español.
TACUARÍ 247
Al lado de la Concepcion.

Este establecimiento, fundado y dirigido por el que suscribe, continua funcionando con la mayor actividad y contraccion de su Director. Se enseña á los discipulos con gran celo y amor.

Las clases son:—Instruccion completa primaria elemental y superior, Teneduria de Libros, Francés, Inglés, Italiano y Latin; Matemáticas y un curso especial de Comercio. Ademas el Director nunca descuida la instruccion Relijiosa de sus discipulos como base de la educacion.
El Director
p8 a6 JOSÉ MAYOQUI.

Juzgado de Paz
DE LA
CATEDRAL AL NORTE.

Por el presente se cita á los Sres. Pombo D'Halliant y Ca. para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de alquileres les ha entablado Da. Ana Ferro, en la inteligencia que de no presentarse vencido este término, se procederá á la venta en remate público de las existencias que tienen en el escritorio.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1868.
p10 a5 E. M. Quintana.

No mas calvos Jabon regenerador y conservador del cabello, cejas, bigotes, etc. del conde Botolazzi ya profesor de medicina en la Universidad de Padua.
Único depósito: Rotica de los Angelitos calle Chacabuco esquina Potosi núm. 193.
p3 a5

Aviso Municipal

Llámase á licitacion verbal el dia 12 del corriente á las 12 del dia ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, para las obras que á continuacion se detallan, de blanqueo, pintura y otros adornos en el interior de la Catedral.

1° Raspar bien todas las paredes del interior de la Iglesia, inclusive las escaleras y Sacristias.

2° Dar dos manos de blanqueo con cal viva.

3° Componer todos los reboques descompuestos, haciendo de nuevo las partes manchadas ó húmedas.

4° Componer todos los techos en donde sea necesario, usando para ello de mescla ldráulica superior.

5° Pintar y jaspiar con una mano, al óleo y al gusto del Director de la obra, el friso existente en la Iglesia, Sacristias y escaleras.

6° Pintar al óleo con dos manos, por afuera y dentro, todas las ventanas del Templo, menos las que se hallan detras de los Altares.

7° Varnizar las puertas de las Sacristias.

8° Suministrar y colocar dos florones de yeso iguales á los existentes en las bóbedas.

El licitador deberá, en el curso de la obra, cubrir cuidadosamente los objetos dorados, cuadros y demas cosas de valor.

La obra se dará concluida á los dos meses de aceptado y firmado el contrato, y será paga tan luego de recibida por el encargado Municipal y á su satisfaccion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria del Consejo Municipal.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1868.
B. Llorente.
p6 a6 Secretarlo.

Prevenimos al comercio

Que los Sres. Fernando Uriarte y Ca. no pueden hacer ninguna traueaccion, sea de la naturaleza que fuere, sin acuerdo de la Comision interventora nombrada por el Tribunal de Comercio.
p1 a6 La Comision.

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquier otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.
Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

José Maria Agrelo.

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Político, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceder á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.

Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1868. jl 28 p15

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaría de D. Eusebio Perez

Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ochocientas cabezas de la misma hacienda pertenecientes á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.
Julio 27 de 1868.
p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Aviso

Sa previene al comercio que hemos vendido al Sr. D. Fernando Moreo, el almacen del "Pobre Diablo," Piedad núm. 137 y que las personas que tengan créditos á cobrar, deberán presentarlos dentro el término de diez dias contados desde la fecha en el espresado almacen—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868.
D. Jaunet y Ca.
A 1 p15.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS



de
BRISTOL.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, | Gibraltar, Marsella, Génova.

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m$c	5900 236	2ª clase m$c	3775 151	3ª clase m$c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schulth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales
« « Proa	4 « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1|4 p$, oro 1|8 p$, m|c. 1|8 p$.

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase............ 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 7 a6

Fotografia Artigue
Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú
Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aquarela pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto
Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del liquido correspondiente á una botella de 6 $ m$c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

Juzgado de Paz
DE LOBOS
EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa que adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en su rebeldia.
Lobos, Julio 22 de 1868.
Santos Casavalle,
p8 jl 26 Sostituto.

Notable.

Se hace saber al público y al comercio, que el abajo firmado ha comprado á los señores Francisco Jaunet y compañia el almacen de comestibles denominado el "Podre Diablo," calle de la Piedad núm. 137 y que corre de su cuenta desde el primero de Junio ppdo. Por lo tanto se avisa á todas las personas que tengan créditos contra dicho almacen ú algun reclamo que hacer tengan á bien presenarl tasen el término de diez dias contando desde esta fecha, bajo la intelijencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868. T. Moreo.
A 1 p10.

Cocinera Con cama, se necesita en la calle de Cuyo núm. 257. p3 a2

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR
Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.
Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

Nuevas penisulares
Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Aicaredos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas. dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.
75 San Martin.
Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS
EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.
Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.
Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.
Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38
jl 14 p15.

Banco Argentino
Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p3o jl 26 Secretario.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m$c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se espiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m$c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F. Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cegegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos os útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.800	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	..	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	—	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que ya haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda cau requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los [illegible] les saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios [illegible] Martes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el R[illegible] [illegible] y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á ro pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO
Del Superior Gobierno Nacional

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Municipalida
DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.
Buenos Aires, Julio 22 de 1868.
B. Llorente.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Públio.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se intereseu en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy a cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 C. Galan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chaisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieseu de no quedar exonerados en virtud de di bos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.
Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Sicount.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que esta produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm, 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborio Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedia, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.
Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D Manuel Aguirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general que la casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.
Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales